



GUIMPAW

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS EN PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE EJECUTADOS EN TERRITORIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS WAYÚU DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Autor: Lina Marcela Gómez Ávila

Director: Fredy Oswaldo Carreño Sánchez

CONTENIDO

Pág	
1	GLOSARIO
8	INTRODUCCIÓN
11	1. ALCANCE DE LA GUÍA
13	2. OBJETIVO DE LA GUÍA
15	3. MANUAL DE USO, ROLES Y RESPONSABILIDADES
20	4. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS
26	5. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO Y LA GENERACIÓN DE ACUERDOS CON LOS INTERESADOS
28	5.1. Ciclo de vida para la generación de acuerdos con los interesados
29	5.1.1. Identificación del interesado con el cual se desarrollarán acuerdos
29	5.1.2. Acuerdos tempranos
30	5.1.3. Maduración de acuerdos
30	5.1.4. Disolución
31	6. GRUPO DE PROCESOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS
34	6.1. Proceso No. 1 Identificar interesados
37	6.2. Proceso No. 2 Construir perfil y analizar interesados
40	6.3. Proceso No. 3 Planificar el involucramiento de las partes interesadas
43	6.4. Proceso No. 4 Fortalecer capacidades para el involucramiento de las partes interesadas
47	6.5. Proceso No. 5 Involucrar a las partes interesadas
50	6.6. Proceso No. 6 seguimiento y control de acuerdos
53	7. GRUPO DE PROCESOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS
55	ANEXOS
71	REFERENCIAS

ÍNDICE DE TABLAS

Pág

14	Tabla 1. Supuestos y excepciones de la Guía
17	Tabla 2. Descripción de roles y responsabilidades
22	Tabla 3. Descripción de principios fundamentales de la Guía
54	Tabla 4. Base de datos líderes representantes de comunidades indígenas Wayúu, 2020.
56	Tabla 5. Mapa general de interesados
57	Tabla 6. Identificación de interesados, y matriz de necesidades, expectativas y requerimientos
58	Tabla 7. Agrupación de temas
59	Tabla 8. Respuesta frente a madurez de un tema
60	Tabla 9. Formato de identificación de obstáculos
60	Tabla 10. Tabla de referencia obstáculos para la participación de los interesados
61	Tabla 11. Matriz poder-interés
61	Tabla 12. Selección de criterio de priorización
63	Tabla 13. Formato perfil del interesado
64	Tabla 14. Formato directorio de interesados
64	Tabla 15. Formato directorio medios de comunicación
66	Tabla 16. Formato Matriz RACI
67	Tabla 17. Formato lecciones aprendidas
68	Tabla 18. Formato generación de acuerdos
68	Tabla 19. Formato seguimiento acuerdos

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Pág

10	Diagrama 1. Proyectos de pilas públicas implementados con las comunidades indígenas Wayúu
16	Diagrama 2. Diagrama de estructura sectorial para proyectos de agua potable con comunidades indígenas Wayúu en el Departamento de La Guajira
21	Diagrama 3. Grupo de principios de la Guía
27	Diagrama 4. Ciclo de vida del proyecto y los interesados
28	Diagrama 5. Ciclo de vida para la generación de acuerdo con los interesados
32	Diagrama 6. Grupo de procesos
33	Diagrama 7. Procesos de Gestión y participación de los interesados
35	Diagrama 8. Flujo del proceso: identificar interesados
36	Diagrama 9. Entradas, herramientas y salidas proceso de identificar interesados
38	Diagrama 10. Flujo del proceso: construir perfil y analizar interesados
39	Diagrama 11. Entradas, herramientas y salidas proceso construir perfiles y analizar interesados
41	Diagrama 12. Flujo del proceso: planificar el involucramiento de las partes interesadas
42	Diagrama 13. Entradas, herramientas y salidas proceso planificar el involucramiento de las partes interesadas
45	Diagrama 14. Flujo del proceso: fortalecer capacidades para el involucramiento de las partes interesadas
46	Diagrama 15. Entradas, herramientas y salidas proceso fortalecer capacidades para el involucramiento
48	Diagrama 16. Flujo del proceso: involucrar a las partes interesadas
49	Diagrama 17. Entradas, herramientas y salidas proceso involucrar a las partes interesadas
51	Diagrama 18. Flujo del proceso: realizar seguimiento y control de acuerdos
52	Diagrama 19. Entradas, herramientas y salidas realizar seguimiento y control de acuerdos
55	Diagrama 20. Plantilla mapa ubicación comunidades y localización general del proyecto
62	Diagrama 21. Cuadrantes poder interés
65	Diagrama 22. Ejemplo de diagrama de redes sociales

GLOSARIO

ACUERDOS: resultado de trabajar con personas para generar entendimiento de las perspectivas y relaciones de confianza, que permita tomar acciones para construir en conjunto una nueva perspectiva y lograr un punto en común. (Association of Project Management, 2020)

AUTORIDAD TRADICIONAL: abuelo o tío materno, se distingue por llevar en toda la reunión un sombrero y una especie de tronco que simboliza autoridad. Muchas veces las autoridades tradicionales cumplen el rol de palabrero, el palabrero (*pütchipü*) en sí no es una autoridad, es un mensajero, un intermediario, un mediador que puede ser relevado sino cumple su tarea. (Banco de la República, 2022)

BUENAS PRÁCTICAS: consenso general acerca de la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a los procesos de dirección de proyectos que puede aumentar la posibilidad de éxito de una amplia variedad de proyectos para entregar los resultados y los valores de negocios esperados. (PMI, Project Management Institute, 2016)

CICLO DE VIDA: serie de fases que atraviesa un proyecto desde su inicio hasta su conclusión. (PMI, 2017)

CLAN: división por vínculo matrilineal, en conjunto con un territorio específico y la asignación de un animal totémico, ejemplo: el clan Uriana. (Fundación mercado Wayúu, 2022)

COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO: conjunto de actividades incluidas en el alcance de los proyectos de agua potable para comunidades indígenas Wayúu necesarias para la puesta en marcha, incluye actividades como la definición del esquema regional para la administración y operación del suministro de agua potable mediante pilas públicas, procesos de capacitación a los operarios de la comunidad, entre otras. (Plan departamental de agua de La Guajira, 2019)

COMPONENTE SOCIAL: conjunto de actividades incluidas en el alcance de los proyectos de agua potable para comunidades indígenas Wayúu necesarias para la apropiación de la iniciativa por parte de la comunidad, incluye actividades cómo, concertación de la selección de la alternativa de solución en la fase de diseño, concertación de los puntos de ubicación de las pilas públicas: productoras y aferentes, concertación y ubicación de unidades sanitarias, talleres, entre otros. (Plan departamental de agua de La Guajira, 2019)

CONFLICTO: condición que surge cuando hay opiniones diferentes o intereses opuestos entre las partes interesadas que son importantes para ser personas involucradas y no se reconcilian fácilmente. (Association of Project Management, 2020)

CONSULTA PREVIA: derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación. (Agencia Nacional de Minería)

ESQUEMA DIFERENCIAL: conjunto de condiciones técnicas, operativas y de gestión para el aseguramiento del acceso al agua para consumo humano y doméstico y al saneamiento básico en una zona determinada, atendiendo a sus condiciones territoriales particulares.(Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)

FASE: conjunto de actividades del proyecto relacionadas lógicamente que culmina con la finalización de uno o más entregables. (PMI, 2017)

GESTIÓN DE INTERESADOS: área de conocimiento para la gerencia de proyectos, donde se incluyen procesos requeridos para identificar a las personas, grupos u organizaciones que puedan afectar o ser afectador por el proyecto, analizar las expectativas de los interesados y su impacto en el proyecto, y para desarrollar estrategias de gestión adecuadas a fin de lograr la participación eficaz de los interesados en las decisiones y en la ejecución del proyecto. (PMI, Project Management Institute, 2016)

GRUPO DE PROCESOS: agrupamiento lógico de procesos relacionados con la gerencia de proyectos. Los grupos de procesos de la gerencia de proyectos incluyen procesos de inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control. Los grupos de procesos no son las fases del proyecto. (PMI, 2017).

INTERESADO: *stakeholder* en inglés. Individuo, grupo u organización que puede afectar, verse afectado o percibirse como afectado por una decisión, actividad o resultado de un proyecto, programa o portafolio. (PMI, *Project Management Institute*, 2016)

PDA: plan empresarial para el manejo de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado del Departamento, conformado por estrategias y actividades que propenden por la armonización integral de los recursos, y la implementación de

esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento. (PDA Caquetá, 2022)

INVOLUCRAMIENTO: ejercicio de interacción puntual entre las partes interesadas. (Elaboración propia)

PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS: enfoque de los procesos que permite que los gerentes y el equipo piensa en los interesados como personas involucradas en el proyecto. (APM Chartered body of project profession, 2022)

PDA: plan empresarial para el manejo de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado del Departamento, conjunto de estrategias y actividades que propenden por la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento. (PDA Caquetá, 2022)

PILAS PÚBLICAS: son sistemas de producción (pila productora) o distribución (pilas aferentes) de agua potable, donde acuden los indígenas Wayúu (Plan departamental Guajira, 2019).

PRINCIPIO: base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discutiendo en cualquier materia. (Real Academia Española (RAE), 2021)

TÍO MATERNO: también llamado *Apūshi*, es el representante familiar del clan ante cualquier problema, normalmente es el tío materno de mayor prestigio el que asume este rol, se escoge por cercanía afectiva a con sus hermanas, responsabilidad, posición económica y relaciones. Se encarga de organizar las viviendas, buscar medios para proveer de agua y minimizar fricciones cuando los parientes uterinos tienen problemas. (PRADA, 2022)

ZONA RURAL DISPERSA: conjunto de viviendas, rancherías o asentamientos localizadas en zonas rurales, alejadas de los centros urbanos y organizadas de forma dispersa. (Elaboración propia)

INTRODUCCIÓN

A close-up photograph of a person's hands being washed under a stream of water flowing from a white faucet. The person is wearing a blue long-sleeved shirt. The background is blurred, showing what appears to be a public restroom or a clean public space. The water is splashing, creating a dynamic and fresh atmosphere.

El departamento de La Guajira es habitado en un 38 % por comunidades indígenas Wayúu, y se estima que el 52 % de esta población reside en zona rural dispersa de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao. (Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023)

En el año 2017 la ejecución presupuestal de recursos Sistema General de Participaciones-SGP del sector de agua potable y saneamiento básico en La Guajira fue del orden del 30 %, pese a las necesidades de inversión (Contraloría, 2017), este mismo año, 11 proyectos del sector se encontraban suspendidos debido a gestiones pendientes con las partes interesadas (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019). A febrero de 2022 el porcentaje de ejecución fue aproximadamente del 84 % y solo 1 proyecto se encontraba suspendido por conflictos con algunas comunidades (ATAPSB, 2022). Los datos históricos señalan que se han realizado esfuerzos en la gestión y participación de interesados, que han permitido dar continuidad a los proyectos del sector de agua potable para comunidades indígenas Wayúu.

Estas buenas prácticas han de ser recopiladas y desarrolladas en la guía metodológica con la finalidad de unificar lecciones aprendidas de proyectos de agua potable implementados con las comunidades indígenas Wayúu, ver Diagrama 1; en la estructura de procesos de gestión y par-

ticipación de interesados propuestos por marcos de referencia de gerencia de proyectos como PMBOK 6th y 7th, PRINCE IPB, PRINCE PEB, APM Body of Knowledge 2017, ISO 25100, GTC 250, HANDBOOK THOMAS KRICK,. Adicionalmente, se incluyen aspectos de la reglamentación vigente en Colombia para consulta previa.

Como resultado de este ejercicio se identificaron cuatro (4) grupos de procesos y seis (6) procesos; desarrollados a continuación en siete (7) capítulos que resumen los elementos necesarios para que el lector conozca el alcance y objetivo del documento, los principios que definen la Guía, el ciclo de vida del proyecto y su integración con el ciclo de vida de los interesados, manual de uso, roles y responsabilidades, y por último la descripción de los grupos de procesos.

¹Decreto 1898 de 2016 modificado por el Decreto 1688 de 2020

Diagrama 1.

Datos de proyectos de abastecimiento de agua potable mediante pilas públicas implementados con las comunidades indígenas Wayúu.



Fuente: registro fotográfico tomado del programa Guajira Azul del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Revisado el 09-10-2022. Tomado de: <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/guajira-azul>. Descripciones tomadas de Anexo técnico LICITACIÓN PÚBLICA No. 007 de 2019 -LP-AT-APSB-007- 2019.IMAGEN MAPA DE LA GUAJIRA, FOTOS MACROS O CÁPSULAS ACLARATORIAS -WIZARD

1. ALCANCE DE LA GUÍA



Los proyectos del sector de agua potable en territorio de comunidades indígenas Wayúu requieren de un componente social y de aseguramiento para su diseño, ejecución y sostenibilidad. (Plan Departamental de Agua, 2022)

Esta Guía facilita al lector ² herramientas de buenas prácticas en gestión y participación de interesados para iniciativas del sector de agua potable y comunidades indígenas Wayúu en el Departamento de La Guajira.

En cuanto a los procesos que describe, la Guía ofrece un enfoque de gestión participativo y de generación de acuerdos, por tanto, incluye la descripción de la metodología, roles y responsabilidades, diagramas de flujo, diagramas de entrada, herramientas y salidas, y recomendaciones; describe elementos contextuales a manera de aclaraciones, para el reconocimiento contextual de las comunidades indígenas Wayúu.

Se espera que la implementación de los elementos encontrados en la Guía, aporte a reducir conflictos entre comunidades, aumentar el nivel de cumplimiento de los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de agua potable, reducir niveles de mortalidad y lograr el uso eficiente de los recursos intervenidos; y como resultado mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas Wayúu.

Finalmente, la Guía contempla los siguientes supuestos y excepciones, ver Tabla 1.

Tabla 1.
Supuestos y excepciones de la Guía

SUPUESTOS	EXCEPCIONES
La normatividad de consulta previa y procesos participativos para Colombia permanecerá vigente.	El contenido de la Guía no es de carácter obligatorio y no prescribe un orden específico de las actividades para su aplicación.
	No corresponde al alcance de esta Guía la identificación y análisis de habilidades blandas para el desarrollo de los procesos.

² Gerentes, directores, coordinadores y equipo social del proyecto, instituciones públicas, ONG, empresas contratistas, académicos.

2. OBJETIVO DE LA GUÍA



Los proyectos de agua potable con comunidades indígenas Wayúu incorporan como componente adicional y complementario a la ejecución de la infraestructura, el componente social y de aseguramiento con una participación aproximada del 32 % del presupuesto total de los proyectos. El componente social y de aseguramiento es objeto de seguimiento por parte de la interventoría. (Secop I, 2022).

1.

IDENTIFICAR

los principios sobre los cuales se desarrollan los procesos que describe la Guía metodológica.

2.

INTEGRAR

el ciclo de vida del proyecto y el ciclo de vida para la generación de acuerdos con los interesados.

3.

CARACTERIZAR

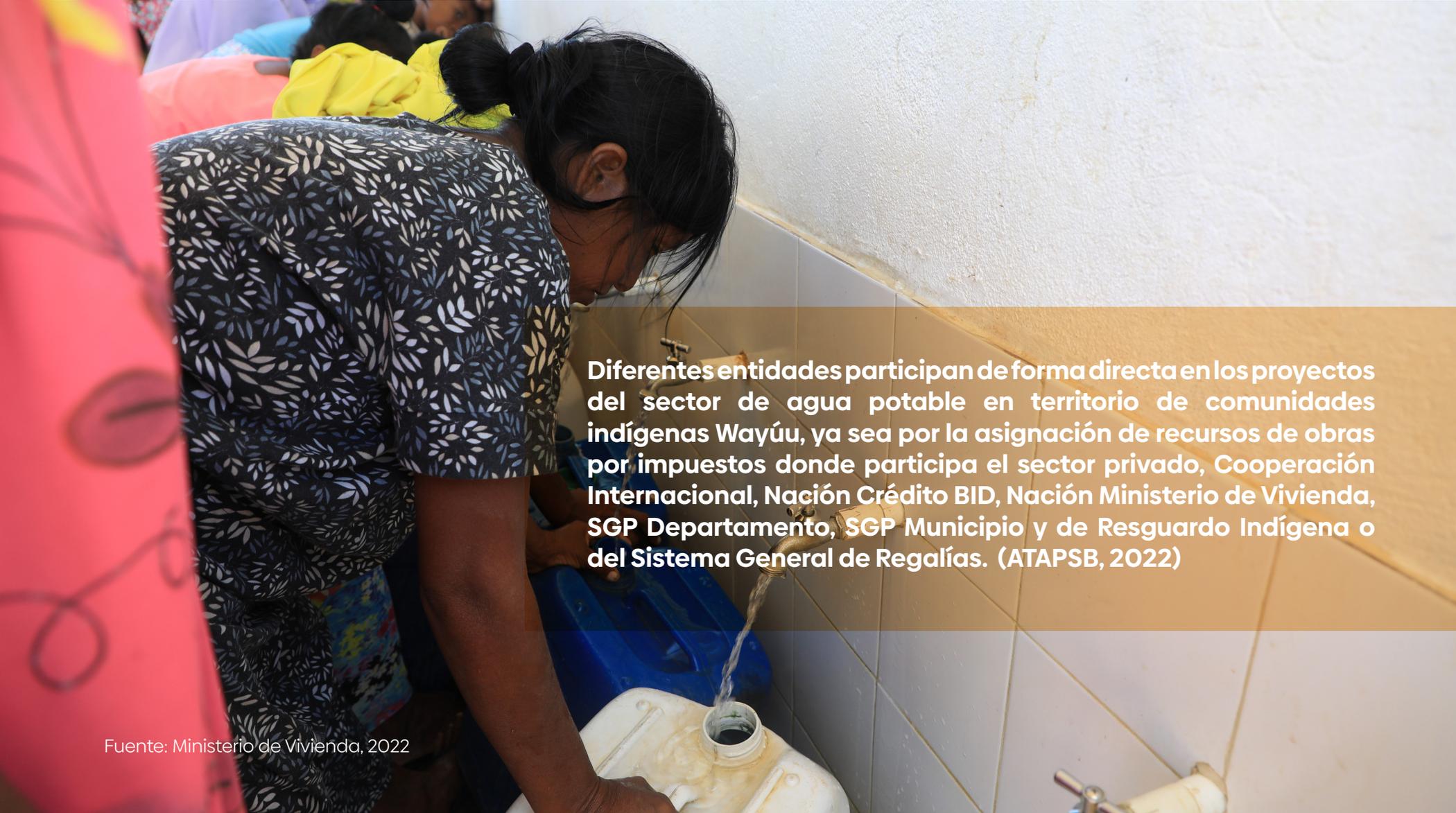
los grupos de procesos para la gestión y participación de interesados en proyectos del sector de agua potable con comunidades indígenas Wayúu.

4.

RECOPILAR

buenas prácticas y lecciones aprendidas de proyectos implementados del sector de agua potable con comunidades indígenas Wayúu.

3. MANUAL DE USO, ROLES Y RESPONSABILIDADES



Diferentes entidades participan de forma directa en los proyectos del sector de agua potable en territorio de comunidades indígenas Wayúu, ya sea por la asignación de recursos de obras por impuestos donde participa el sector privado, Cooperación Internacional, Nación Crédito BID, Nación Ministerio de Vivienda, SGP Departamento, SGP Municipio y de Resguardo Indígena o del Sistema General de Regalías. (ATAPSB, 2022)

La dinámica interinstitucional en los proyectos de agua potable está presente durante el ciclo de vida del proyecto y del producto, y es tenida en cuenta en la guía a partir de la definición de roles y responsabilidades orientados en la estructura sectorial para proyectos de agua potable que define el uso de la guía y la aplicación de los grupos de procesos y procesos de gestión y participación de interesados siguiendo rutas de trabajo en articulación con las instituciones relacionadas.

En atención a la definición de usos y roles de la presente guía, enmarcados en la estructura sectorial presentada a continuación en el Diagrama 2, se tiene en cuenta que, dentro de la función misional de las diferentes instituciones, cada profesional ejerce de forma directa roles específicos para el desarrollo de los procesos, como se describe en la Tabla 2.

Diagrama 2.
Estructura sectorial para proyectos de agua potable con comunidades indígenas Wayúu en el Departamento de La Guajira

Fuente: elaboración propia



Marco de la Ley 142 de 1994, ARTÍCULO 5. Competencia de los municipios en cuanto a la prestación de los servicios públicos. (...) "Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos" (...)

1. Adscrita la DNP, por delegación presidencial ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas.

2. Si la zona no está dentro del Resguardo, es jurisdicción del municipio.

Tabla 2.

Descripción de roles y responsabilidades

ROL	DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES
Delegados del Viceministerio de Agua	Viabilizar proyectos del sector de agua potable con comunidades indígenas Wayúu, hacer seguimiento a la ejecución de inversiones del Plan Estratégico del PDA de La Guajira, realizar asistencia técnica al Departamento y los municipios. (Elaboración propia)
Delegados de la Subdirección de Consulta previa del Ministerio de Interior*	Dirigir, coordinar y otorgar las garantías necesarias a los procesos de participación y consulta previa con las comunidades indígenas. (Elaboración propia)
Delegados de la Comisión de Regulación de Agua Potable	Reglamentar el marco tarifario a esquemas diferenciales a la prestación del servicio público de agua potable según la Resolución CRA 825 de 2017, Resolución CRA 844 de 2018, Resolución CRA 873 de 2019. (Decreto 1688 de 2020)
Delegados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Realizar vigilancia diferencial al cumplimiento del plan de gestión progresivo. (Decreto 1688 DE 2020)
Subdirector autoridad ambiental, grupo de licenciamiento, permisos y autorizaciones ambientales de la Corporación Autónoma Regional	Expedir permisos para la captación superficial o subterránea que requiera el proyecto de agua potable, y participar de los procesos de participación como garante de uso eficiente del recurso ante la comunidad. (Elaboración propia)

Personero (a) municipal	Garantizar y acompañar procesos participativos, defender los intereses colectivos y las demás funciones establecidas en Concepto Marco 06 de 2016 Departamento Administrativo de la Función Pública.
Alcalde (sa)	<p>Presentar proyectos de agua potable para las comunidades indígenas Wayúu, asignar recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable para el cierre financiero de los proyectos y la sostenibilidad de las Obra entregadas, y en el Marco de la Ley 142 de 1994, ARTÍCULO 5. Competencia de los municipios en cuanto a la prestación de los servicios públicos. (...) “Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos” (...)</p> <p>Las demás establecidas por la Ley 142 de 1994, la Ley 136 de 1994 y las que apliquen.</p>
Director (a) de asuntos indígenas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y clasificar las comunidades de acuerdo con la afiliación a las asociaciones, cabildos y autoridades tradicionales. • Proyectar los actos y decisiones que deba asumir el municipio respecto de las autoridades tradicionales, asociaciones y gobernadores de cabildos indígenas. • Mantener actualizada la información sobre los registros de organizaciones indígenas expedidos por la autoridad competente. • Asesorar los funcionarios de la administración Municipal en la ejecución de los proyectos de inversión relacionados con las poblaciones indígenas. • Brindar asesoría a las comunidades indígenas respecto de la utilización de recursos de transferencia que les corresponde. • Proponer las políticas de focalización a apoyo a las comunidades indígenas. • Promover y fomentar el ejercicio de los derechos de las comunidades indígenas en la jurisdicción del municipio. (Distrito de Rioacha, 2022)

Gestor (a) del PDA de La Guajira	Formular, presentar al MVCT, viabilizar o contratar los componentes de obra e interventoría para los proyectos de agua potable de las comunidades indígenas Wayúu. Las establecidas por el Decreto 1425 de 2019.
Contratista de obra	Ejecutor del componente de obra y el componente social y de aseguramiento del proyecto, seleccionado en el proceso de contratación. (Elaboración propia)
Contratista de interventoría	Ejecutor de la supervisión e interventoría del componente de obra, social y aseguramiento del proyecto, seleccionado en el proceso de contratación. (Elaboración propia)
Autoridades tradicionales de las comunidades indígenas Wayúu	Participar y generar acuerdos en nombre de la comunidad que representa, denominados <i>Pütchipü</i> y en su sistema autóctono de administración de justicia, es el portador de la palabra o “palabrero”, no necesariamente es la autoridad reconocida ante Ministerio de Interior, es una persona importante ante la comunidad, encargada de resolver conflictos entre diferentes clanes. (Elaboración propia)
Comunidad indígena Wayúu	Participar de las jornadas de socialización, capacitación y talleres para generar apropiación de las obras construidas, y entender el uso adecuado del agua potable para la salud y bienestar de los suyos. (Elaboración propia)

Fuente: elaboración propia. Tomado de: <https://www.riohacha-laguajira.gov.co/Secretarias/Paginas/Direccion-de-Asuntos-Indigenas.aspx>, <https://ekitaya.com/blogs/articulos/quienes-son-los-indigenas-wayuu#:~:text=Entre%20el%20pueblo%20Way%C3%BAu%20existe%20todav%C3%ADa%20la%20autoridad,quien%20resuelve%20los%20conflictos%20entre%20los%20diferentes%20clanes>.

4. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS



Quando se va a iniciar un proceso de acercamiento se debe contar con la presencia de la Autoridad Tradicional, previo acercamiento con el palabrero (*pütchipü*), quien recibe la palabra y la lleva a otro para dirimir confrontaciones y entablar acuerdos. (Asociación de Autoridades Tradicionales Wayúu-PALAIMA, 2015).

Las buenas prácticas que unifica la Guía se fundamentan en tres (3) grandes grupos de principios, que abarcan las dimensiones de derechos humanos, participación inclusiva y gestión, ver Diagrama 3.

Diagrama 3.

Grupo de principios de la Guía

Fuente: elaboración propia

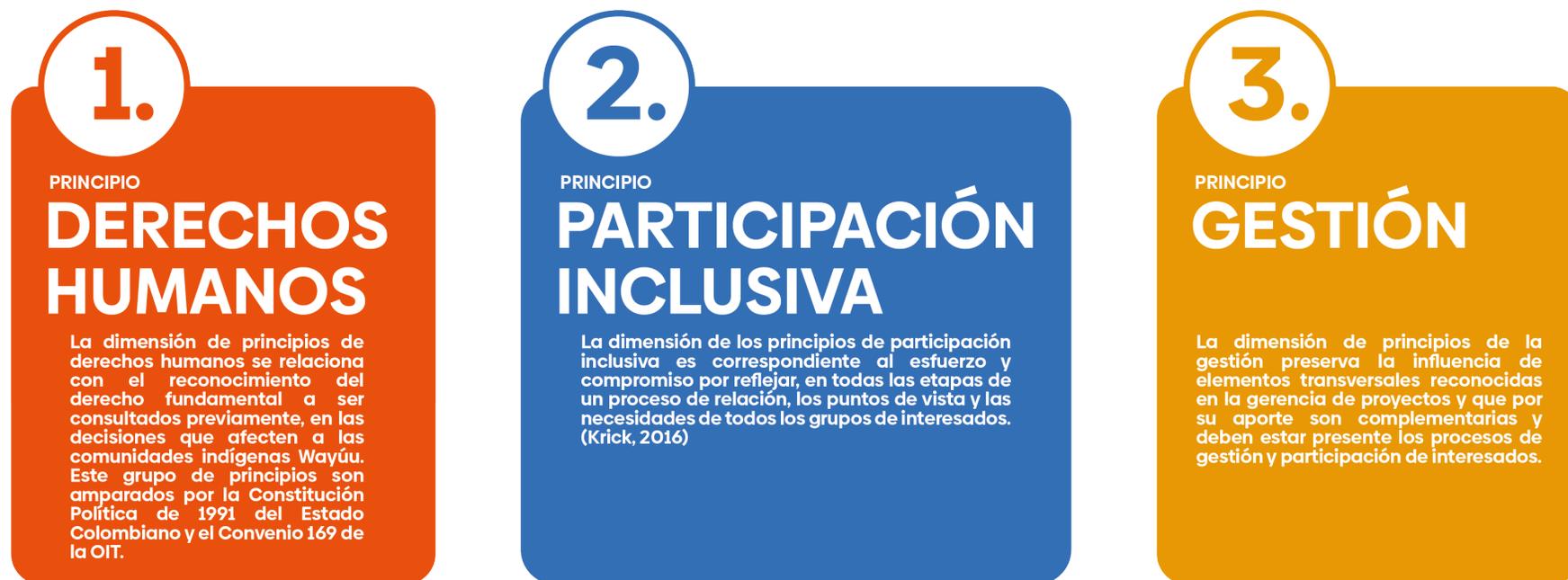


Tabla 3.

Descripción de principios fundamentales de la Guía

1.

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO
Consulta temprana y oportuna	Un proyecto, particularmente en las primeras etapas, puede resultar poco claro para sus partes interesadas, por ejemplo, en términos de propósito, alcance, riesgos y enfoque. Entonces, la consulta regular es esencial para garantizar que se acuerden los requisitos y se negocie una solución de entrega que sea aceptable para la mayoría de las partes interesadas (<i>APM Chartered body of project profession, 2022</i>)
Buena fe	En todas las actuaciones que se programen y ejecuten debe primar la lealtad y honestidad. Los procesos deben efectuarse con la finalidad de buscar un acuerdo o lograr un consentimiento respecto de las medidas consultadas, bajo el respeto de los derechos de los pueblos. (Congreso de la República, 2022)
Libre	Los procesos deben garantizar la participación de los pueblos de manera libre, informada y previa. Estos tienen derecho a elegir si participan o no del proceso. Durante el desarrollo de los anteriores procesos no puede existir ningún tipo de coacción o constreñimiento. (Congreso de la República, 2022)
Legítima y representativa	Todo el proceso de consulta previa debe desarrollarse respetando las competencias, facultades y funciones legítimas de los órganos, dependencias o autoridades de representación de los pueblos. (Congreso de la República, 2022)
Informada	Se debe presentar durante el proceso la información precisa, completa y significativa que eventualmente puedan generar afectaciones a los pueblos, así como los beneficios de la medida consultada. (Congreso de la República, 2022)

2.

PRINCIPIO DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO

Relevancia	Requiere saber qué temas preocupan y son importantes para la organización y los interesados. (Krick, 2006)
Exhaustividad	Supone la comprensión y la gestión de los impactos relevantes y las opiniones y necesidades pertinentes de los interesados, además de sus percepciones y expectativas. (Krick, 2006)
Capacidad de respuesta	Implica responder a los impactos relevantes y a las inquietudes de los interesados. (Krick, 2006)

3.

PRINCIPIO DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO

Planeación	Un enfoque más consciente y medurado de la participación de las partes interesadas es esencial. La inversión en una planificación cuidadosa antes de involucrar a las partes interesadas puede traer beneficios significativos. (APM Chartered body of project profession, 2022)
Comunicación	Antes de intentar involucrar e influir en las partes interesadas, es fundamental tratar de comprender a las personas con las que trabajará y en las que dependerá a lo largo de las fases del ciclo de vida del proyecto. Compartir información con las partes interesadas es importante, pero es igualmente importante recopilar primero información sobre las partes interesadas. (APM Chartered body of project profession, 2022)
Compromiso	El paso inicial es establecer la línea de base más aceptable a través de un conjunto de expectativas y prioridades divergentes de las partes interesadas. Evaluar la importancia relativa de todas las partes interesadas para establecer una jerarquía ponderada en función de los requisitos del proyecto y acordada por el patrocinador del proyecto. (APM Chartered body of project profession, 2022)
Roles y responsabilidades	Definición de roles y responsabilidades, en una estructura de trabajo organizada y comprometida con el proyecto, el negocio y las partes interesadas. (AXELOS, 2017)

3.

PRINCIPIO DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO

Adaptación	Comprende la adaptación al entorno ambiental, de tamaño, de complejidad, importancia, capacidad del equipo y riesgo en que se encuentre el proyecto, con el propósito de asegurar que los métodos usados sean apropiados para el proyecto. (AXELOS, 2017)
Mejoramiento continuo	Cuando el proyecto inicia es recomendable revisar lecciones aprendidas de proyectos similares que podrían ser aplicadas; del mismo modo en el progreso del proyecto, las lecciones aprendidas deben ser incluidas de forma relevante en los reportes, y finalmente cuando el proyecto finaliza, se documentan las lecciones aprendidas que provocaron cambios al proyecto mismo. (AXELOS, 2017)
Proporcionalidad	Decisiones coherentes a las condiciones presentadas y el impacto generado . (Elaboración propia)
Razonabilidad	Todas las actuaciones durante el proceso deben surtirse buscando el mayor beneficio al menor costo. Dicha relación costo - beneficio debe entenderse no solo en términos monetarios, sino también sociales, ambientales y culturales. (Congreso de la República, 2022)
Confianza	Construcción de relaciones sobre la base del respeto y transparencia que generan seguridad de las acciones idóneas entre las partes.

Fuente: elaboración propia a partir de (APM Chartered body of project profession, 2022), (AXELOS, 2017) , (Congreso de la república, 2022), (Krick, 2006),

5. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO Y LA GENERACIÓN DE ACUERDO CON LOS INTERESADOS



La palabra Wayúu significa “persona”, su lengua nativa es el Wayuunaiki que quiere decir “buen uso del razonamiento” (Ministerio de Cultura, 2017)

A partir de la estructura de ciclo de vida del proyecto, se propone la integración de los procesos de gestión y participación de interesados en cada una de las etapas del proyecto, ver Diagrama 4. En esta estructura se establecen los hitos referidos por el proceso de consulta previa en Colombia y se desarrollan los grupos de procesos de gestión y participación de interesados teniendo en cuenta el enfoque del ciclo de vida iterativo de generación de acuerdos con las partes.

Diagrama 4.

Ciclo de vida del proyecto y los interesados



Fuente: elaboración propia

*IAEP: Identificación y Alineación Estratégica del Proyecto

**En caso que aplique, ya que en varias ocasiones el Ministerio de Interior ha conceptuado en diferentes momentos que para proyectos de agua potable en algunas condiciones no es requerida.

5.1 CICLO DE VIDA DE GENERACIÓN DE ACUERDOS CON LOS INTERESADOS

La Guía propone un enfoque participativo y de involucramiento de las partes interesadas de manera estructurada, tomando como referente el modelo de ciclo de vida de generación de acuerdos con los interesados descrito por la *Association of Project Management* (APM), ver Diagrama 5.

Diagrama 5.

Ciclo de vida para la generación de acuerdos con los interesados

Fuente: APM, 2019.



El ciclo de vida de generación de acuerdos con los interesados desarrolla cuatro (4) fases de forma secuencial e iterativa, con la finalidad de generar acuerdos entre las partes a partir de una ecuación que comprende:



5.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO CON EL CUAL SE DESARROLLARÁN ACUERDOS

En esta etapa se identifica a la persona que representa a quienes serán impactados o afectados por el trabajo que se está realizando. En este momento no se tiene ningún tipo de relación con los interesados. Solo se reconocen, comparten las metas del proyecto o se establecen requerimientos. (Association of Project Management, 2020)

5.1.2. ACUERDOS TEMPRANOS

Se trabaja de la mejor manera para interactuar con los interesados, se establecen preferencias de comunicación, aprendizaje sobre el estilo de gerencia y como se propone trabajar.

Es el inicio de la relación, y es el momento de dejar una buena impresión. También es el momento de empezar a entender al equipo con que se trabaja, ya que no se puede influenciar a nadie sino se ven las cosas desde su punto de vista. Se debe entender más sobre el ambiente en que se opera, lo que es importante en ese contexto y los agentes motivadores.

Las partes interesadas que no aporten necesitaran de más actividades de participación para descubrir sus motivaciones y entender por completo el contexto sociopolítico de sus relaciones con el proyecto. Entonces, se dice que algunos interesados están en una etapa temprana de acuerdos. (Association of Project Management, 2020)

5.1.3. MADURACIÓN DE ACUERDOS

En esta etapa las relaciones del proyecto con las partes interesadas están basadas en las interacciones del pasado. Es posible encaminar las relaciones negativas con individuos o grupos de interesados. (*Association of Project Management, 2020*)

5.1.4. DISOLUCIÓN

Finalmente, el proyecto va de acuerdo con lo planeado o contempla un cierre prematuro, y entonces la interacción con los interesados debe concluir. (*Association of Project Management, 2020*)

6. GRUPO DE PROCESOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS

En el año 2017 la ejecución presupuestal de recursos SGP del sector de agua potable y saneamiento básico en La Guajira fue del orden del 30 %, pese a las necesidades de inversión (Contraloría, 2017), y este mismo año 11 proyectos del sector se encontraban suspendidos debido a gestiones pendientes con las partes interesadas (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019). A febrero de 2022 la ejecución es aproximadamente del 84 % y solo un proyecto se encuentra suspendido por conflictos con algunas comunidades (ATAPSB, 2022)



La Guía propone cuatro (4) grupos de procesos que definen buenas prácticas para la gestión y participación de interesados en proyectos de agua potable con comunidades indígenas Wayúu, *Ver Diagrama 6*. Los procesos de gestión y participación son seis (6) y se integran de forma estructurada para generar valor al proyecto y a las partes interesadas, por ejemplo, con una planeación completa de la participación de los interesados, se debe asegurar que, al momento de ejecutarla, involucre a las partes y genere espacios de inclusión, comunicación entre las partes y por tanto se generan acuerdos.

Diagrama 6. **Grupo de procesos**

Fuente: elaboración propia



Los acuerdos son el resultado al que se debe llegar, toda vez se generen procesos que preserven los principios de esta Guía. Para lograr acuerdos entre las partes, primero identificamos a las partes interesadas, luego construimos perfiles y analizamos a los interesados, y una vez se cuenta con información suficiente, se planifica el involucramiento de las partes; de ser el caso se fortalecen capacidades, posteriormente inicia el involucramiento y se realiza seguimiento y control, ver *Diagrama 7*.

Diagrama 7.

Procesos de gestión y participación de interesados

Fuente: elaboración propia

Nota: los procesos son iterativos y el orden secuencial e interacción entes cada uno, puede variar de acuerdo a la etapa en que se requiera



6.1. PROCESO NO. 1: IDENTIFICAR INTERESADOS

Metodología:

Consiste en identificar las razones por las cuales es importante relacionarse con los interesados (el por qué, para qué, y con quién) para describir de forma integral a los interesados y asegurar los procesos de gestión y participación de interesados que sigan una estructura lógica incorporada a la estrategia del proyecto.

Sobre este escenario, se identificarán a las partes interesadas que participarán en la generación de acuerdos, este proceso debe ser enfocado a la representatividad de las partes que estarán involucradas en el proceso, y para validar este componente se cuenta con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Interior, y las direcciones de asuntos indígenas de los municipios en los que se ejecutará el proyecto, y de acuerdo a la dinámica del territorio se pueden identificar dentro de la misma comunidad otros participantes o grupos que deben ser incluidos, ver Diagrama 8 y Diagrama 9.

Responsable:

Director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

Gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección

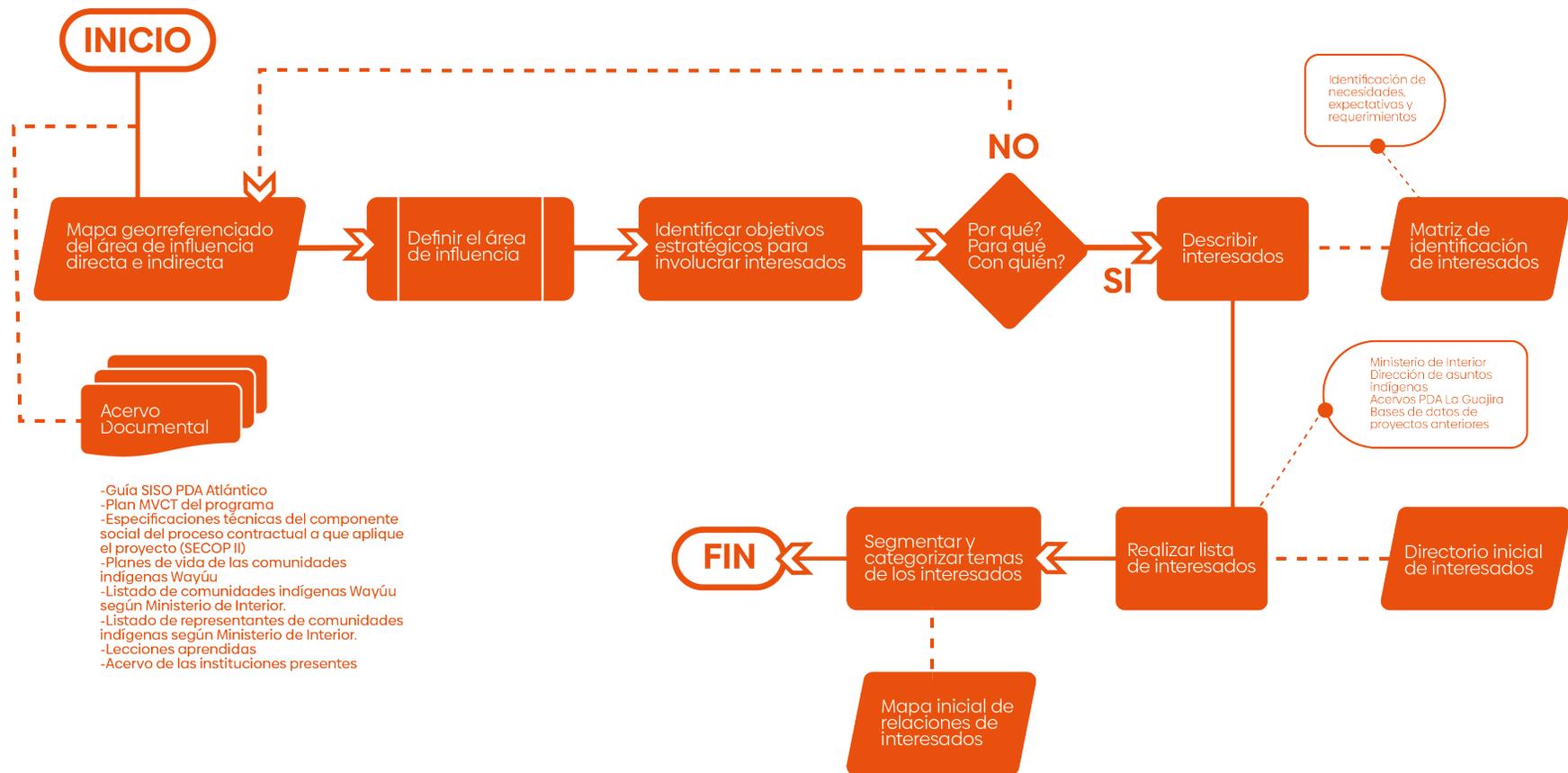
de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

Recomendaciones:

- El proceso de repite siempre que sea necesario, se recomendando al inicio de cada fase y cuando ocurre algún cambio significativo en el proyecto.
- En esta etapa no debería aún existir acercamiento con los interesados,
- No lanzarse directamente a la relación con interesados sin analizarla estratégicamente. ¿por qué quiere usted y sus interesados relacionarse? ¿a quién desea convocar? ¿qué desea lograr y cómo sabrá si ha tenido éxito?
- Realizar acercamiento a entidades que aseguren la representatividad de las autoridades tradicionales y líderes indígenas Wayúu identificados, como el Ministerio de Interior, Dirección de asuntos indígenas municipal, PDA de La Guajira, ver Anexo 1.
- Definir con claridad los elementos técnicos por los cuales se delimita el área de influencia directo e indirecta del proyecto y por tanto la priorización de grupos poblacionales específicos, ejemplo: zona resguardada, radio máximo de 5 kilómetro de distancia entre puntos de abastecimiento de agua y las comunidades, entre otros.

Diagrama 8. Flujo del proceso: identificar interesados

Fuente: elaboración propia



Convenciones

- | | | |
|--|--|------------------------------|
| Indicar inicio o fin del proceso | Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando | Representa varios documentos |
| Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa | Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas | Representa un documento |
| Representar procesos y/o actividades | Representar la toma de una decisión | Conector |

Diagrama 9.

Entradas, herramientas y salidas proceso identificar interesados

Fuente: elaboración propia



6.2. PROCESO NO. 2: CONSTRUIR PERFIL Y ANALIZAR INTERESADOS

Metodología:

con el propósito de generar conocimiento y entendimiento de los interesados, sus motivadores, intereses, expectativas, requerimientos, necesidades, influencia, poder, y representatividad; se definen a continuación herramientas y actividades que permitan segmentar y priorizar a los interesados y las acciones estratégicas a implementar, ver Diagrama 10 y Diagrama 11.

Responsable:

director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

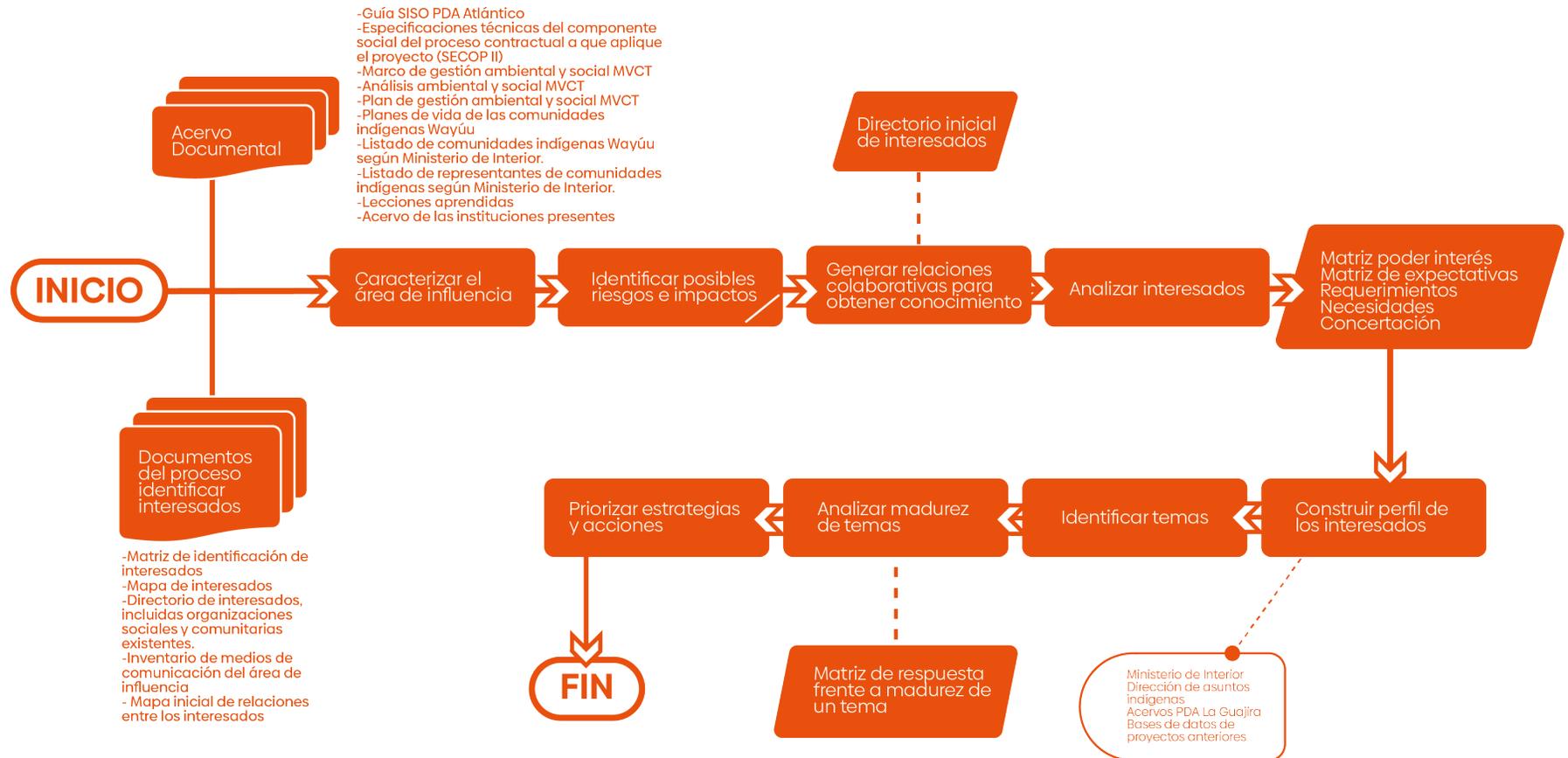
Recomendaciones:

- El equipo del proyecto debe mantener la confidencialidad ya que la información podría mal interpretarse fuera del contexto del análisis.
- Cuando el contexto social es complejo, es necesario mayor avance en los acercamientos con el análisis de interesados, para entender temas tales como política, alianzas y movimiento de dinámica de poder.
- Las dimensiones de análisis de los interesados son dinámicas a través del ciclo de vida del proyecto.
- El análisis es transitorio.
- El entendimiento de las lecciones aprendidas, aporta al entendimiento de los interesados y la selección de una estrategia de priorización más efectiva.

Diagrama 10.

Flujo del proceso: construir perfil y analizar interesados

Fuente: elaboración propia a partir de marcos de referencia y anexos técnicos, y entrevistas



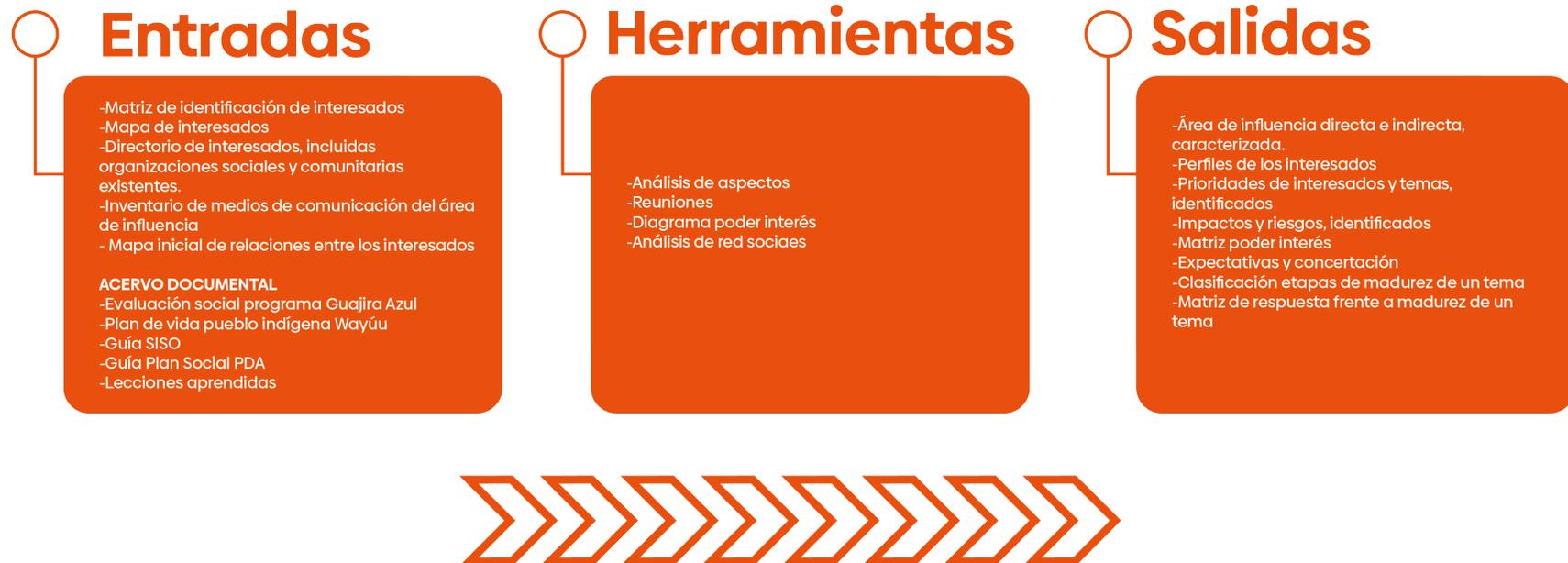
Convenciones

- Indicar inicio o fin del proceso
- Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa
- Representar procesos y/o actividades
- Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando
- Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas
- Representar la toma de una decisión
- Representa varios documentos
- Representa un documento
- Conector

Diagrama 11.

Entradas, herramientas y salidas proceso: construir perfil y analizar interesados

Fuente: elaboración propia



6.3. PROCESO NO. 3: PLANIFICAR EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS

Metodología:

teniendo en cuenta estrategia y acciones priorizadas en el proceso anterior, busca definir métodos y tiempos de comunicación para la generación de acuerdos con los diferentes interesados teniendo en cuenta sus necesidades, expectativas, intereses y posibles impactos en el proyecto, e incorporando las actividades previstas en las especificaciones del proyecto, ver Diagrama 12 y Diagrama 13.

Responsable:

director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

Recomendaciones:

-Establecer relaciones colaborativas entre el equipo de gestores sociales, técnico, autoridades indígenas entre otros; para afianzar vínculos y generar conocimiento entre las partes

-Sin una buena planificación, es probable que los procesos de relación con los interesados no produzcan los resultados esperados y generen desilusión, recriminaciones y deterioro en las relaciones con los grupos identificados como esenciales para el éxito de esta.

-Un plan de acción debe estar basado en la clara definición de las brechas de expectativas existentes entre el proyecto sus interesados y pares, así como también de los cambios y recursos que se necesitarán para acortar esas brechas.

-Aplicar indicadores de resultado y de proceso que permitan evaluar el plan social y presentar resultados.

-Cada actividad a nivel de entregable debe contar con sus indicadores, ejemplo:

% de autoridades Participantes sobre % de autoridades convocadas.

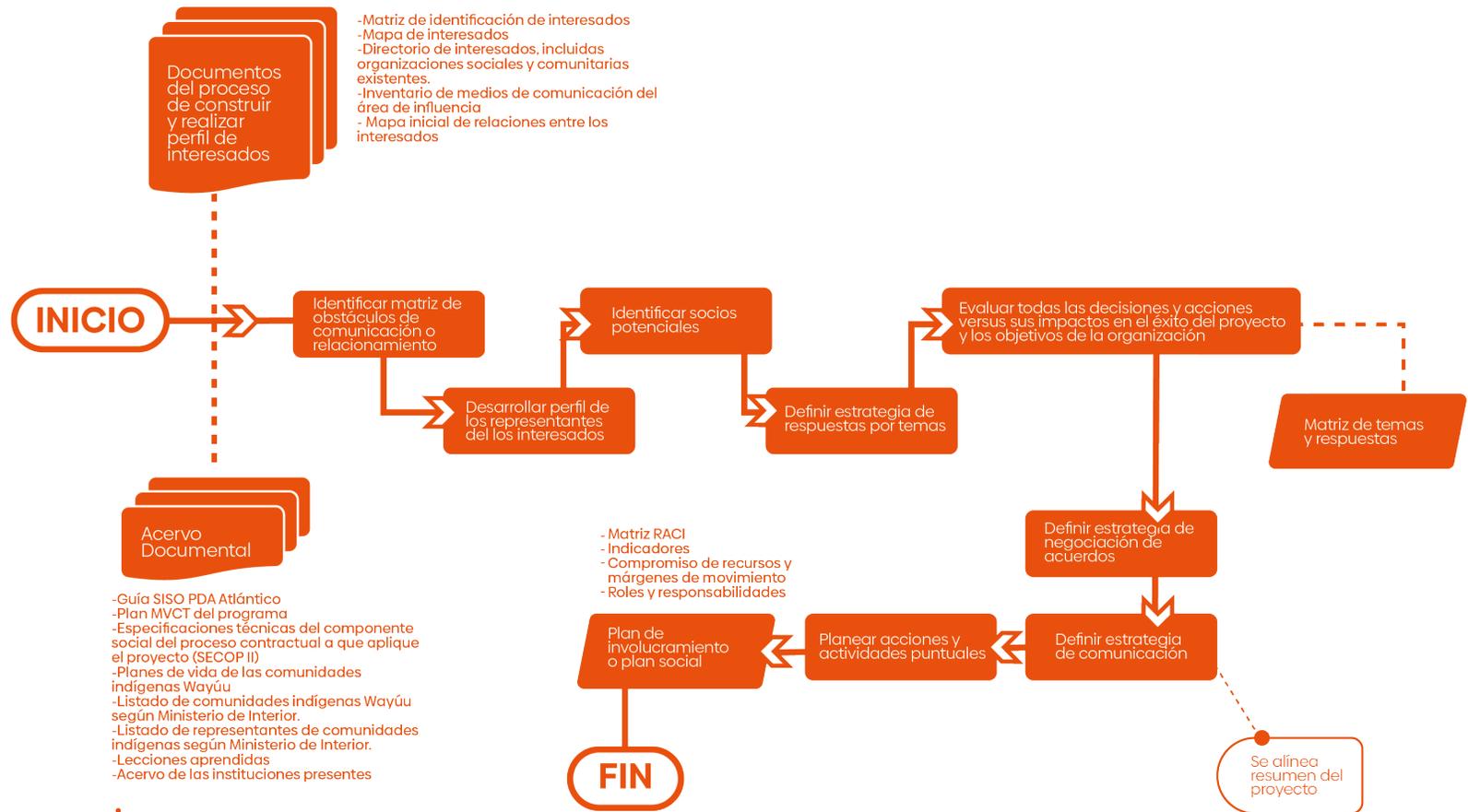
% Reuniones Realizadas sobre % Reuniones Programadas.

N. de espacios de participación concertados

Diagrama 12.

Flujo del proceso: planificar el involucramiento de las partes interesadas

Fuente: elaboración



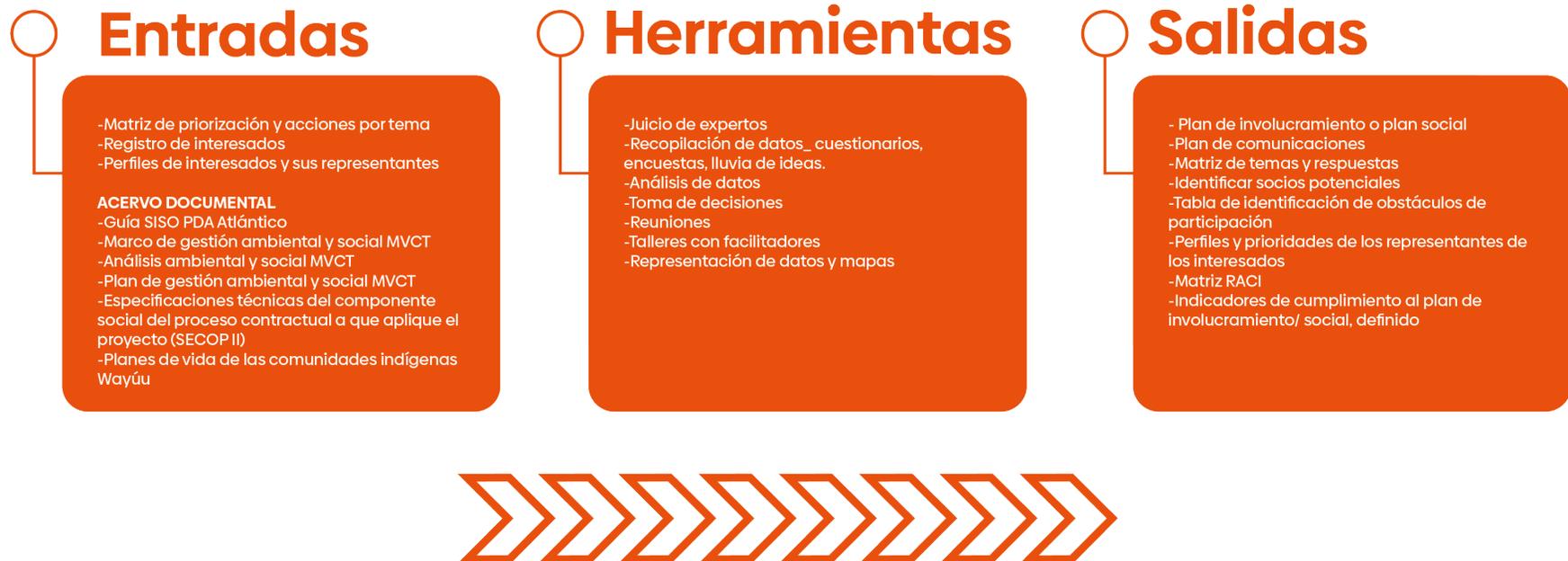
Convenciones

- | | | | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------------|
| | Indicar inicio o fin del proceso | | Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando | | Representa varios documentos |
| | Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa | | Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas | | Representa un documento |
| | Representar procesos y/o actividades | | Representar la toma de una decisión | | Conector |

Diagrama 13.

Entradas, herramientas y salidas proceso planificar el involucramiento de las partes interesadas

Fuente: elaboración propia



6.4. PROCESO NO. 4: FORTALECER CAPACIDADES PARA EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS

Metodología:

permite desarrollar acciones enfocadas a fortalecer capacidades que permitan superar barreras de comunicación o involucramiento identificadas, a partir de fortalecimiento de habilidades blandas o de capacitación en dos frentes estratégicos: los interesados y el equipo del proyecto. En los primeros para generar vínculos y canales con la comunidad y en los segundos para fortalecer la capacidad de respuesta a los interesados, ver Diagrama 14 y Diagrama 15.

Adicionalmente, el Decreto 1898 de 2016 establece que la gestión social para el acceso al agua para el consumo humano y doméstico, y saneamiento básico en zona rural debe acompañar a la población rural en los entornos en los cuales transcurre la vida cotidiana, vivienda, centros de salud, centros educativos, laborales y comunitarios, para implementar estrategia de capacitación de Entornos Saludables para reducir los riesgos de enfermedades asociadas con deficiencias en la calidad del agua.

Responsable:

director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

Recomendaciones:

- Algunos de los factores claves que representan limitaciones para los interesados tienen que ver con los conocimientos, el acceso a la información, los recursos financieros o el tiempo.
- Algunas acciones de fortalecimiento comunes a los interesados para proyectos del sector de agua potable con comunidades indígenas corresponden a:
 - Fortalecer los procesos de apropiación y participación ciudadana.
 - Promover el ejercicio del control social a través de la conformación, capacitación y asesoría a comités de veeduría, incorporando acciones preventivas y correcti-

vas frente a las recomendaciones y observaciones por ellos efectuadas

-Fortalecer capacidades de esquema sostenible.

-Talleres llamados EL CIRCULO DE LA PALABRA, liderados por el Pütchipü como autoridad tradicional, teniendo en cuenta que para los indígenas Wayúu la palabra debe estar circulando a través de sus experiencias.

-Visitas de obra, con líderes comunitarios y autoridades tradicionales para que puedan ver el avance de los acuerdos.

-el proceso de fortalecimiento de capacidades debe permitir el intercambio de experiencias, el Interaprendizaje y en consecuencia el aumento de las capacidades individuales y colectivas.

-Los principios de la capacitación estarán basados en la enseñanza de adultos, tomando sus experiencias como base para los nuevos conocimientos. El adulto para aprender necesita oportunidades para pensar, para comprender y después para aplicar.

-Las actividades de capacitación se realizarán sin formatos muy académicos, donde se tienen en cuenta los conocimientos que tienen las comunidades y se trabajara sobre éstos, ver registro fotográfico.

-Los centros educativos son un lugar estratégico de capacitación, realización de talleres, al igual que las enramadas.

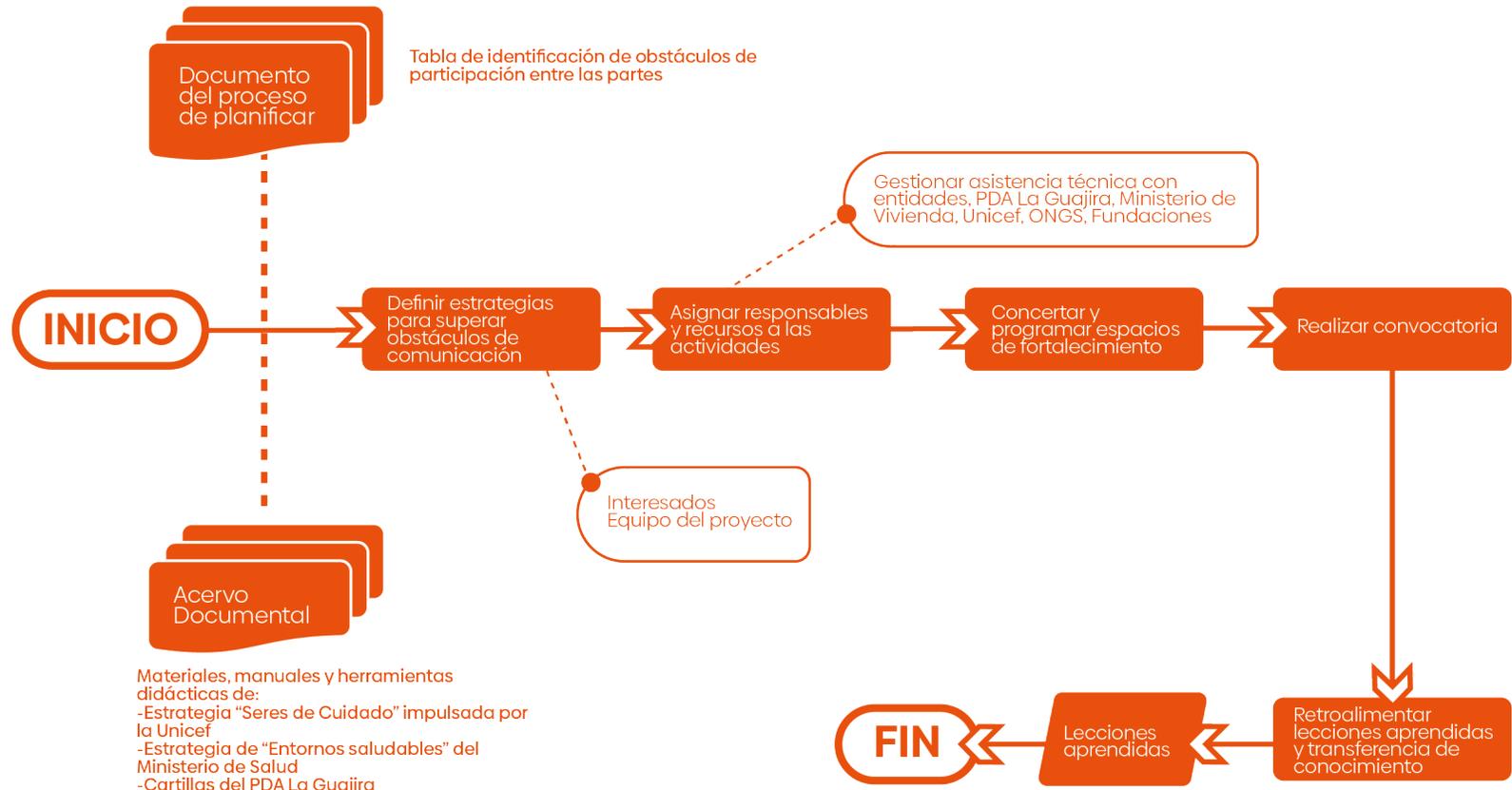


Fuente: Agua Nacionales EPM. Informe técnico final contrato No. 011-710 de 2017.

Diagrama 14.

Flujo del proceso: fortalecer capacidades para el involucramiento de las partes

Fuente: elaboración propia



Convenciones

- | | | |
|--|--|------------------------------|
| Indicar inicio o fin del proceso | Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando | Representa varios documentos |
| Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa | Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas | Representa un documento |
| Representar procesos y/o actividades | Representar la toma de una decisión | Conector |

Diagrama 15.

Entradas, herramientas y salidas proceso: fortalecer capacidades para el involucramiento

Fuente: elaboración propia



6.5. PROCESO NO. 5: INVOLUCRAR A LAS PARTES INTERESADAS

Metodología:

proceso que consiste en diseñar e implementar cada acción de involucramiento planeada o prevista en cumplimiento con las expectativas de los interesados, las metas del proyecto, los acuerdos tempranos y la madurez de nuevos acuerdos, ver Diagrama 16 y Diagrama 17.

Responsable:

director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

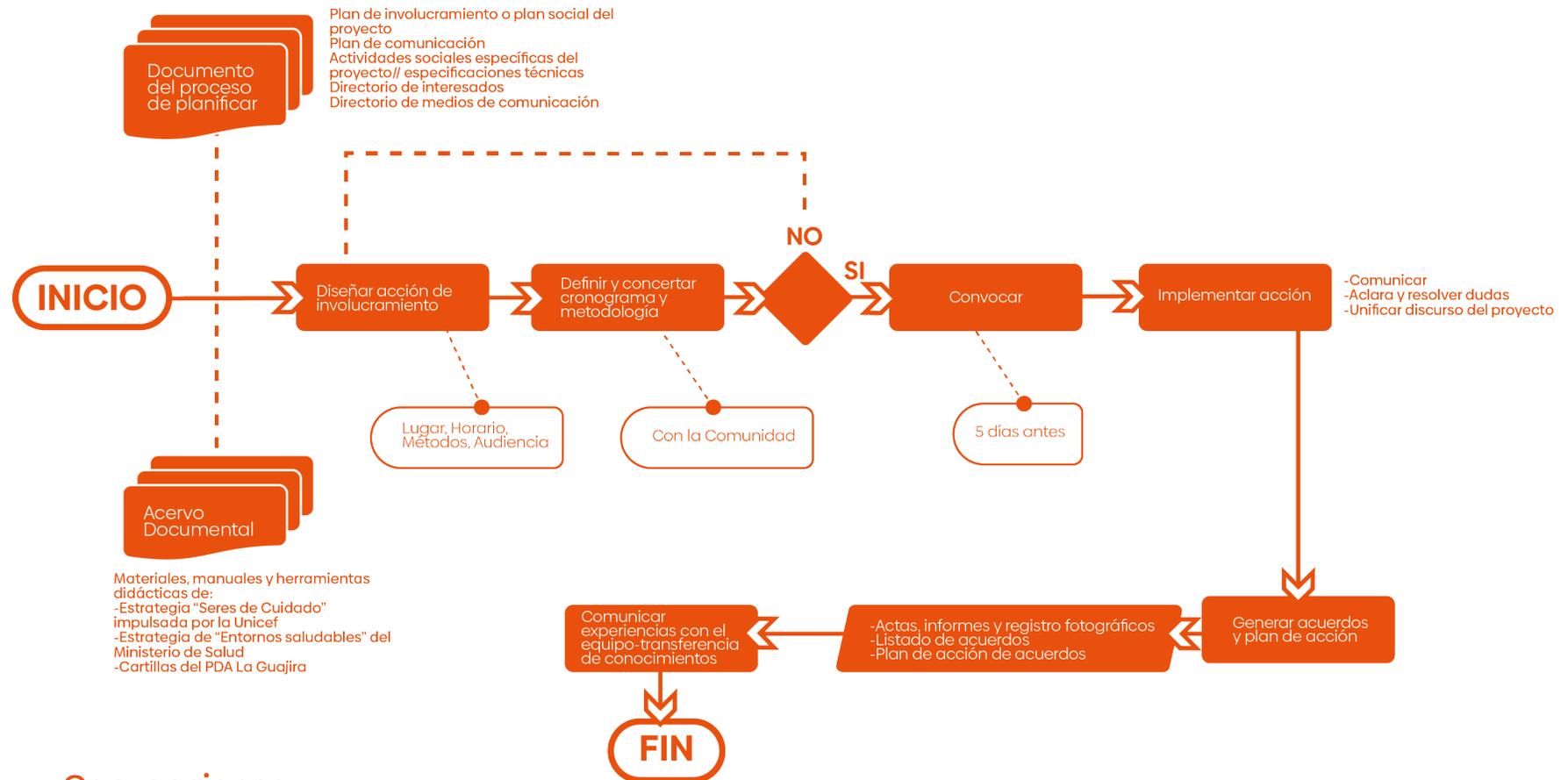
gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

Recomendaciones:

- Se realizarán tres (3) reuniones de socialización en cada punto de construcción.
- Los lugares de socialización son en las enramadas de la comunidad.
- Realizar acciones informativas de eventos relevantes del proyecto.
- Efectuar la convocatoria con mínimo cinco (5) días de anterioridad a la fecha prevista para realizar acciones comunicativas y acciones pedagógicas, combinando tres (3) medios (escritos, telefónicos y visuales);
- Los proyectos deben tener protocolos claros de escalamiento de conflictos
- Requiere que el profesional del proyecto se enfoque en entender las perspectivas del interesado y tenerlas en cuenta para mejorar las intenciones finales. Esforzarse en explorar los puntos de vistas de los interesados tiene el beneficio de construir entendimiento y de construir relaciones.

Diagrama 16. Flujo del proceso: involucrar a las partes interesadas

Fuente: elaboración propia



Convenciones

- | | | | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------------|
| | Indicar inicio o fin del proceso | | Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando | | Representa varios documentos |
| | Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa | | Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas | | Representa un documento |
| | Representar procesos y/o actividades | | Representar la toma de una decisión | | Conector |

Diagrama 17.

Entradas, herramientas y salidas proceso: involucrar a las partes interesadas

Fuente: elaboración propia



6.6. PROCESO NO. 6: REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACUERDOS

Metodología:

proceso que consiste en hacer seguimiento y control del avance del plan de involucramiento y el cumplimiento de los acuerdos generados, para tomar acciones a tiempo y afianzar la generación de confianza con los interesados, ver Diagrama 18 y Diagrama 19.

Responsable:

director del proyecto, equipo social del proyecto

Roles involucrados:

gestor social, equipo social del proyecto, PDA, Director del Proyecto, Autoridades tradicionales, delegados de los Ministerios del Interior y Vivienda Ciudad y Territorio, Dirección de Asuntos Indígenas de la administración Municipal, Interventoría.

Recomendaciones:

-Aplicar indicadores de resultado y de proceso que permitan evaluar el plan social y presentar resultados

-Análisis de los indicadores de cada actividad realizada:
% de autoridades Participantes sobre % de autoridades convocadas.

% Reuniones Realizadas sobre % Reuniones Programadas.
N. de espacios de participación concertados

-Aseguramiento de la implementación de lecciones aprendidas

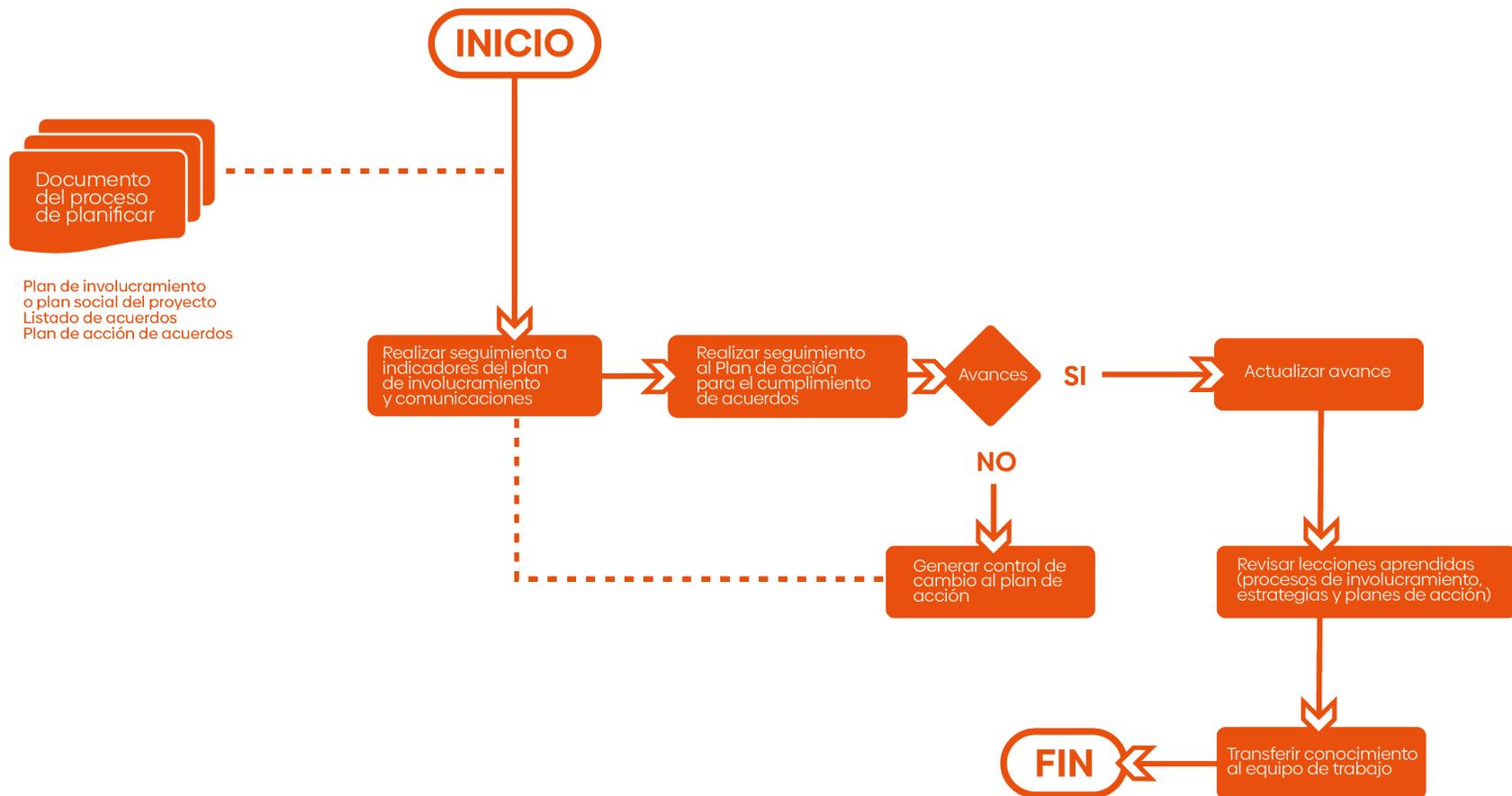
-El seguimiento a los acuerdos es de gran relevancia debido a que el cumplimiento de estos es la base de la generación de confianza con la comunidad, por lo que se recomienda actualizar indicadores de cumplimiento a los acuerdos y generar acciones oportunas para su cierre.

-Realizar seguimiento al apañamiento del esquema organizacional implementado, post construcción del proyecto.

Diagrama 18.

Flujo del proceso: realizar seguimiento y control de acuerdos

Fuente: elaboración propia



Convenciones

- | | | |
|--|--|------------------------------|
| Indicar inicio o fin del proceso | Subproceso y/o actividades que hace parte de otro proceso pero que interactúa como insumo del diagrama que se está mostrando | Representa varios documentos |
| Indicar proceso predeterminado, hitos de consulta previa | Información de entradas o salidas, resultado de los procesos o actividades realizadas | Representa un documento |
| Representar procesos y/o actividades | Representar la toma de una decisión | Conector |

Diagrama 19.

Entradas, herramientas y salidas proceso: realizar seguimiento y control de acuerdos

Fuente: elaboración propia



7. GRUPO DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS

El proyecto sistema de distribución de agua potable mediante pilas públicas en la zona rural dispersa denominada Casa Azul, del municipio de Manaure, construido en el año 2018, fue el modelo piloto para la implementación de esquemas diferenciales para llevar agua potable a las comunidades indígenas Wayúu, de allí se tomaron las lecciones aprendidas para los siguientes proyectos. (Plan Departamental de Agua, 2022)



01 Grupo de procesos de inicio

El grupo de procesos de inicio está compuesto por los procesos que permiten alinear estratégicamente la intención de involucramiento de los interesados desde su identificación y generar de forma completa el entendimiento de los interesados. Identificar interesados, construir su perfil y analizarlos son procesos estratégicos que lideran el enfoque de los siguientes procesos para la generación de acuerdos.

Datos:

es importante entender que en las comunidades indígenas Wayúu se presentan muchos líderes o se autoproclaman líderes, pero los oficialmente reconocidos por el Ministerio de Interior y respetados por la comunidad son la Autoridades Tradicionales.

02 Grupo de procesos de planeación

Grupo de procesos que define la forma como se va a materializar la estrategia de involucramiento de acuerdo con la caracterización de interesados a través del alcance de actividades, métodos y tiempos de comunicación para la generación de acuerdos.

Datos:

1. Aunque la consulta previa aplica, en varias ocasiones el Ministerio de Interior ha conceptualizado que para proyectos de agua potable la consulta previa no es requerida al tratarse de la atención de una necesidad básica insatisfecha. Actualmente, los proyectos viabilizados no la requieren e incluyen en sus componentes el ejercicio participativo de las comunidades como parte integral de los proyectos.

2. El mecanismo desarrollado para el primer acercamiento se denomina Wuinka Yootopülee (circulo de la palabra) dirigido por un palabrero, quien lleva la palabra. Se identifica por llevar un sombrero y un bastón donde marca cada reunión sostenida, es un intérprete y mediador entre las partes.

03 Grupo de procesos de ejecución

El grupo de procesos de ejecución está compuesto por aquellos procesos realizados para desarrollar el trabajo definido en el plan social o plan de involucramiento de interesados, a partir de dos frentes de acción: el fortalecimiento de capacidades de involucramiento entre las partes y el involucramiento de los interesados. Estos procesos incluyen la estructuración de la actividad específica, la convocatoria, gestión de recursos y levantamiento de actas y soporte documental.

Datos:

1. Se aclara que, aunque se realiza socialización previa para definir temas, la ubicación final de la infraestructura solo queda definida en la ejecución del proyecto, en donde la comunidad completamente de acuerdo y mediante simbolismo de los sueños, define un punto final y debe existir un contratista con tiempo de reacción oportuna para materializar este acuerdo.

2. Los proyectos trabajados con las comunidades indígenas Wayúu siempre deben estar en territorio Resguardado, debido a que la tradición del predio es amparada por esta figura. Antes de iniciar la construcción la comunidad debe aportar certificado de uso de área específica para ese proyecto y una vez terminada la obra se tramita una servidumbre de acueducto.

04 Grupo de procesos de seguimiento y control

El grupo de procesos de seguimiento y control abarca el seguimiento de los avances del plan social o plan de involucramiento, pero también el seguimiento a los acuerdos suscritos en el desarrollo del plan. Adicionalmente, los procesos requeridos para analizar y regular el desempeño de estos y la implementación de lecciones aprendidas en el ciclo de vida del proyecto y los interesados.

Datos:

1. Para las comunidades indígenas Wayúu la palabra debe mantenerse en circulación y las experiencias de otras comunidades con los proyectos de agua son escuchadas como lecciones aprendidas, es así que de esta generación de saberes y su divulgación entre la comunidad, se establece un elemento de gran ayuda en los procesos de generación de acuerdos entre las partes.

ANEXOS



Fuente: Ministerio de Vivienda, 2022

Anexo 1.

Registro de líderes representantes de comunidades indígenas wayúu por el ministerio de interior-2020

Objeto: obtener información oficial por parte del Ministerio de interior de los líderes representantes de comunidades indígenas Wayúu, para la conformación de una línea base de trabajo.

Alcance: base de información que relaciona la inscripción del líder representante de la comunidad o resguardo indígenas ante el Ministerio de Interior, se actualiza de forma anual, y se solicita mediante solicitud de información a Ministerio de Interior mediante sistema de PQR:

<https://pqrsd.mininterior.gov.co/CiudadanoPQR/Paginas/Login.aspx>.

Ejemplo: a continuación, se presenta ejemplo de base de datos de registro de autoridades o cabildos de las comunidades o resguardos indígenas por parte del Ministerio de Interior para la vigencia del año 2020, ver Tabla 4.

Tabla 4. Base de datos líderes representantes de comunidades indígenas Wayúu, 2020.

El futuro es de todos		Ministerio													
FORMATO REGISTRO DE LAS AUTORIDADES O CABILDOS DE LAS COMUNIDADES Y/O RESGUARDOS INDÍGENAS															
RADICADO	FECHA	R / C	NOMBRE RESGUARDO/ COMUNIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	CABILDO Y/O AUTORIDAD TRADICIONAL	GENERO M/F	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	FECHA POSESION	FECHA ELECCION	FECHA REGISTRO	REGISTRA	PERIODO
EXTMI2020-20329	18/07/2020	R/C	R.L. ALTA Y MEDIA GUAJIRA C.I MAJAYUTPANA	LA GUAJIRA	MAICAO	2020	FILOMENA GONZALEZ RAMIREZ	F	40796540	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA POSESION No. 13 8/02/2020	7/02/2020	7/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	8/02/2020 EN ADELANTE
EXT_520-00028946-PQRS-028875-PQR	25/06/2020	C/R	R.L. ALTA Y MEDIA GUAJIRA (C.I. JUYASIRAIN CORREGIMIENTO CARDON)	LA GUAJIRA	URIBIA	2020	MIGUEL ALMAZO PUSHAINA	M	17.869.000 URIBIA	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA N° 108 06/03/2019	12/05/2005	10/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	06/03/2019 EN ADELANTE
EXTMI2020-20605	19/06/2020	C	SANTA ANA	LA GUAJIRA	MAICAO	2020	CANDIDA ISABEL VELASQUEZ TILE	F	40796915 MAICAO	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA No 16 02/03/2020	20/02/2020	11/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	02/03/2020 EN ADELANTE
EXTMI2020-20329	18/07/2020	R/C	R.L. ALTA Y MEDIA GUAJIRA C.I MAJAYUTPANA	LA GUAJIRA	MAICAO	2020	FILOMENA GONZALEZ RAMIREZ	F	40796540	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA POSESION No. 13 8/02/2020	7/02/2020	7/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	8/02/2020 EN ADELANTE
EXT_520-00028946-PQRS-028875-PQR	25/06/2020	C/R	R.L. ALTA Y MEDIA GUAJIRA (C.I. JUYASIRAIN CORREGIMIENTO CARDON)	LA GUAJIRA	URIBIA	2020	MIGUEL ALMAZO PUSHAINA	M	17.869.000 URIBIA	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA N° 108 06/03/2019	12/05/2005	10/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	06/03/2019 EN ADELANTE
EXTMI2020-20605	19/06/2020	C	SANTA ANA	LA GUAJIRA	MAICAO	2020	CANDIDA ISABEL VELASQUEZ TILE	F	40796915 MAICAO	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA No 16 02/03/2020	20/02/2020	11/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	02/03/2020 EN ADELANTE
EXTMI2020-24660	28/07/2020	C	PALISE	LA GUAJIRA	URIBIA	2020	JOSE MARIA GONZALEZ	M	2743076 URIBIA	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA No 0302 DE 13/06/2019	19/09/2016	31/07/2020	ANAURY ASTORGA PEREZ	13/06/2019 EN ADELANTE
EXTMI2020-20429	18/06/2020	R/C	R.L. ALTA Y MEDIA GUAJIRA C.I LA ROMANA	LA GUAJIRA	RIOHACHA	2019	EDER IBARRA	M	1.118.835.749 RIOHACHA	AUTORIDAD TRADICIONAL	ACTA N° 00015 27/12/2019	1/08/2011	27/07/2020	LUIS LIS	
EXTMI2020-CORREO	25/07/2020	CI	C.I. JIMUTH	LA GUAJIRA	URIBIA	ND	JOSE JUVENTINO PUSHAINA	M	84060103 URIBIA	AUTORIDAD TRADICIONAL	24/10/2017	29/01/2019	28/07/2020	JULIETH VILLARRAGA	ND
EXTMI2020-CORREO	24/07/2020	CI	C.I. YOSKI RUIII	LA GUAJIRA	URIBIA	ND	ANGELA MARIA MACHADO	F	27023186 URIBIA	AUTORIDAD TRADICIONAL	12/05/2011	29/03/2020	28/07/2020	JULIETH VILLARRAGA	ND

Fuente: Ministerio de interior, 2020.

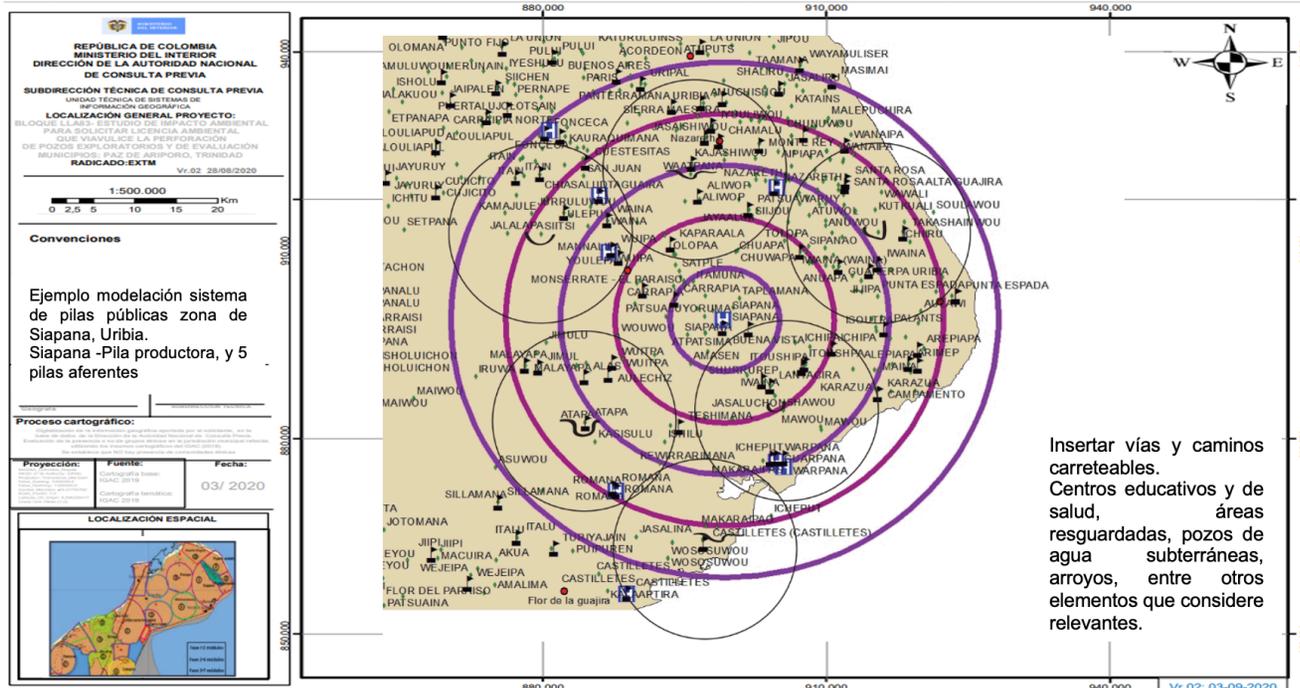
Anexo 2. Plantilla Mapas georreferenciados

Objeto: ubicar y georreferenciar el área de impacto del proyecto, y las comunidades que se encuentran presentes, tomando como línea base información de campo, o información suministrada por los municipios o el Ministerio de Interior.

Alcance: delimitar mediante mapas el área de influencia directa e indirecta, con la ubicación de las comunidades indígenas Wayúu.

Ejemplo: plantilla base del Ministerio de Interior para procesos de consulta previa, ver Diagrama 20.

Diagrama 20. Plantilla mapa ubicación comunidades y localización general del proyecto.



Fuente: Ministerio de interior. Diagramación mapa de Siapana: elaboración propia. Plano general de la Guajira, tomado de <https://www.minvivienda.gov.co/node/1167>

Anexo 3.

Mapa de interesados proyectos de agua potable con comunidades indígenas wayúu

Objeto: generar un elemento de visión general de los interesados en un esquema organizado por categorías, para entender su relación y aportar al pensamiento estratégico sobre el involucramiento de las partes.

Alcance: herramienta que ilustra el espectro de interesados y se utiliza para desarrollar el plan de relación, a medida que se avanza en el proyecto este mapa puede ajustarse y complementarse. (Krick, 2006)

Ejemplo: ver Tabla 5, y puede complementarse con información de Diagrama 2 y Tabla 2.

Tabla 5. Mapa general de interesados

Mapa de interesados	
Categoría de interesados	Subgrupos
Instituciones nivel central	Delegados del Viceministerio de Agua
	Delegados de la Subdirección de Consulta previa del Ministerio de Interior
	Delegados de la Comisión de Regulación de Agua Potable
	Delegados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Instituciones nivel departamental	Subdirector autoridad ambiental, grupo de licenciamiento, permisos y autorizaciones ambientales de la Corporación Autónoma Regional
	Gobernador
	Gestor (a) del PDA de La Guajira
Instituciones nivel municipal	Personero (a) municipal
	Alcalde (sa)
	Secretario (a) de planeación
	Director (a) de asuntos indígenas del municipio
Ejecutores del proyecto	Contratista de obra
	Contratista de interventoría
	Proveedores
Comunidad	Autoridades tradicionales de las comunidades indígenas Wayúu
	Líderes representantes de comunidades indígenas
	Comunidad indígena Wayúu
ONG 's	UNICEF
	FUPAP
Otros	Según aplique

Fuente: elaboración propia.

Anexo 4.

Formato matriz de identificación de interesados

Objeto: alinear estratégicamente a los interesados con el proyecto, estableciendo desde el inicio las razones por las cuales es necesario el involucramiento de las partes, y sobre esto identificarlo, describirlo y reconocer necesidades, expectativas y requerimiento.

Alcance: identificar a los interesados, describirlos y reconocer necesidades, expectativas y requerimiento.

Ejemplo: ver Tabla 6.

Tabla 6. Identificación de interesados, y matriz de necesidades, expectativas y requerimientos

Pensamiento estratégico				Identificación					
Temas estratégicos	Para qué?	Por qué?	¿Quién?	ID	Interesado representativo	Descripción del interesado	Necesidad	Expectativa	Requerimiento
Por representación	Para desarrollar y obtener apoyo para la estrategia de sostenibilidad del sector.	Identificar temas y desafíos relevantes para la sostenibilidad del sector con los interesados.	Líderes de comunidades y Resguardos Wayúu	1				*	
			Autoridades tradicionales indígenas Wayúu Pütchipü	2					
Por estructura sectorial									
Por influencia									

Fuente: elaboración propia.

*La información de expectativas puede ser identificada por parte de los interesados en tres elementos: lo que sabemos, lo que nos dicen, y los que se dice del proyecto. (Krick, 2006)

Anexo 5.

Matriz de agrupación de interesados por temas

Objeto: definir los temas que han sido identificado o percibidos por los interesados, ya sea como necesidad, requerimiento o expectativa.

Alcance: la definición de los objetivos estratégicos de la relación con los interesados, han definido temas que deben ser abordados. A partir de esta herramienta se extraen y agrupan temas, con la finalidad de analizarlos de forma estructurada.

Ejemplo: columna adicional en la Tabla 6 y agrupados de forma estructurada en la Tabla 7.

Tabla 7. Agrupación de temas

ID	Interesados	Temas
		Agrupar por temas*

Fuente: elaboración propia.

*Temas que produzcan impactos financieros directos a corto plazo

Temas que se consideren normas sociales

Temas que los interesados consideran bastante importantes como para movilizarlos a la acción

Temas que otras entidades alineadas con los mismos objetivos consideren relevantes

Cuestiones que se hayan acordado con anterioridad (Krick, 2006)

Nota: se recomienda que para cada tema identificado se analicen los riesgos e impactos.

Anexo 6.

Matriz de respuesta frente a madurez de un tema

Objeto: generar entendimiento de los temas que abordan a los interesados priorizados.

Alcance: priorizar temas de acuerdo con el orden de madurez de estos (latente, emergente, en consolidación, institucionalizado) y sobre esto generar la respuesta adecuada.

Ejemplo: formato matriz de respuesta frente a madurez de un tema, ver Tabla 8

Tabla 8. Respuesta frente a madurez de un tema

Identificación de temas				Respuesta		
ID	Interesados	Temas	Grado de madurez	Oportunidad	Liderazgo	Enfoque defensivo
		Agrupar por temas	Latente			
			Emergente			
			En Consolidación			
			Institucionalizado			

Fuente: elaboración propia.

Anexo 7.

Formato tabla de identificación de obstáculos

Objeto: identificar obstáculos para la participación de los interesados en las actividades planeadas.

Alcance: identificar obstáculos para la participación de interesado y proponer soluciones potenciales para abordarlos.

Ejemplo: ver Tabla 9 y Tabla 10.

Tabla 9. Formato de identificación de obstáculos

ID	Interesados	Temas	Respuesta al tema	Obstáculos	Solución potencial
				Barreras idiomáticas	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Tabla de referencia obstáculos para la participación de los interesados

Áreas	Temas	Soluciones potenciales
Conocimiento/ Educación/ Comunicación	Conocimientos específicos del tema Capacidad de uso de Tecnología Informática y de Comunicaciones Alfabetismo Estilos de comunicación Idioma Alcance limitado de prensa y medios	Provisión de información oportuna Uso de canales de información diferentes (medios impresos y online, radio y teatro comunitarios) Provisión de capacitación Provisión de información en varios idiomas Días de visita a instalaciones
Infraestructura	Disponibilidad de tecnología Medios de transporte Infraestructura poco confiable (probablemente por motivos estacionales)	Elección de lugares de fácil acceso Asistencia en el transporte Provisión de equipos y capacitación tecnológica, si fuera necesario Elección de estación adecuada (por ej., evitar la época de temporales)
Contexto socio-cultural	Jerarquías sociales (castas, género, riqueza) Conflictos locales Falta de comprensión de las costumbres claves Religión Costumbres culturales y estilos de comunicación Familia y otras responsabilidades (cosechas, cuidado de los niños)	Asegurar el anonimato, si fuera necesario Ser conscientes de los conflictos potenciales entre grupos de interesados Elección de horarios y lugares para el proceso de relación que contemple las necesidades de los interesados.
Ubicación	¿Se sienten cómodos los interesados? ¿Es un sitio accesible? ¿Se puede lograr la privacidad o el anonimato necesario?	Sensibilidad ante los requerimientos planteados por los interesados en relación con los lugares
Finanzas	Costes de viaje y alojamiento Pérdida de tiempo de trabajo	Compensación de la pérdida de tiempo de trabajo Compensación de costos de viaje y alojamiento

Fuente: (Krick, 2006).

Nota: se recomienda identificar obstáculos por tema y respuesta planteada, con la finalidad de incorporar la actividad para superar el obstáculo dentro de la planeación.

Anexo 8. Matriz poder interés

Anexo 8. Matriz poder interés

Objeto: definir de acuerdo con los criterios de priorización de poder e interés, la relevancia de los interesados. Para ser efectivos en el ejercicio, es necesario el entendimiento de los interesados, y de los temas que abordan los mismos.

Alcance: definir criterios de priorización (porcentajes) y sobre estos realizar análisis cualitativo de cada interesado. De acuerdo con la puntuación y ubicación de los cuadrantes, se generarán estrategias de involucramiento, ver Diagrama 21.

Ejemplo: ver Tabla 11 y Tabla 12

Tabla 11. Matriz poder-interés

ID	Interesado	Clase	Participación	PODER				P	INTERES			P+I	Actitudes
				Influencia 50%	Jerarquía 30%	Legitimidad 20%	Técnico 40%		Económico 30%	Social 30%			
		Interno o externo	Oposito, neutral, partidario o líder										

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Selección de criterio de priorización

	Criterio	Porcentaje	Descripción
Poder ¿Cuál es la habilidad de esta persona para dar instrucciones o motivar cambios?	Influencia	50%	¿Qué tan bien relacionada está esta persona? Capacidad de causar cambio en la planificación o ejecución del proyecto, influir en los resultados.
	Jerarquía	30%	Nivel de autoridad
	Legitimidad	20%	Tiene esta persona representación formal ante las instituciones
Interés ¿Tiene esta persona un interés activo, pasivo o no muestra interés alguno? Nivel de inquietud acerca de los resultados del proyecto	Técnico	40%	Debido a los requerimientos técnicos y de calidad de gran influencia en el éxito del proyecto, este factor predomina sobre el económico y social.
	Económico	30%	Restricciones presupuestales e intereses económicos de los contratistas y proveedores.
	Social	30%	Intereses de varios interesados son de tipo social.
Actitudes	Proximidad		¿Qué tan involucrada está la persona en la labor?
	Receptividad		¿Qué tan fácil es comunicarse con esta persona?
	Apoyo		¿La persona apoya o se opone a la labor?
	Urgencia		¿La persona plantea problemas con el tiempo o percibe la labor como algo significativo?

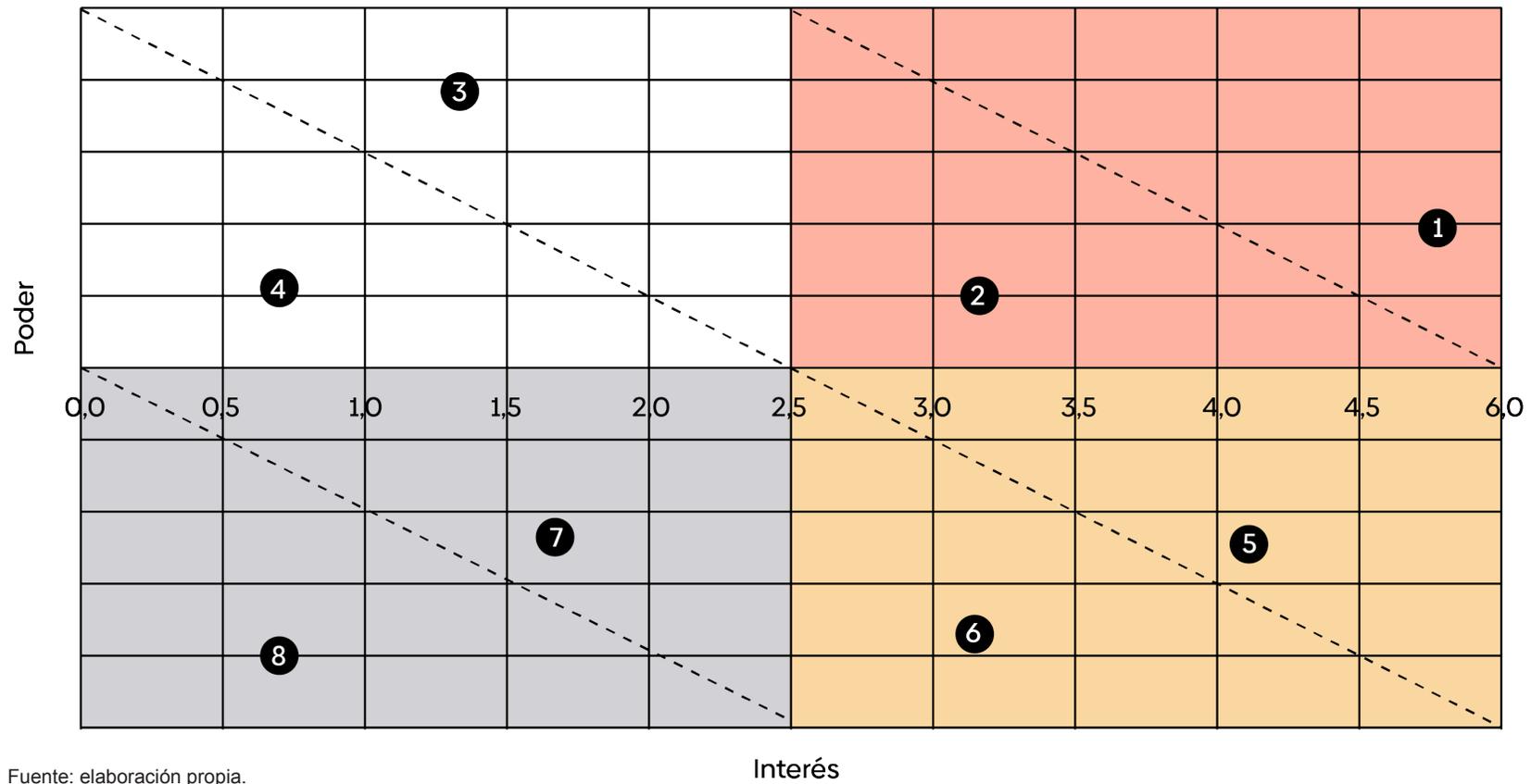
Fuente: elaboración propia.

Nota: seleccionar los criterios que se consideran representativos, siempre y cuando el valor porcentual de la suma de los componentes del criterio sea 100, ahora bien, dependiente de la cantidad de criterios, variará su representación.

La calificación de cada criterio será de 1 a 5, donde:

- 1 Muy bajo
- 2 Bajo
- 3 Intermedio
- 4 Alto
- 5 Muy alto

Diagrama 21. Cuadrantes poder interés



Fuente: elaboración propia.

Anexo 9.

Perfil del interesado

Objeto: recopilar información que complemente la descripción del interesado.

Alcance: describir todos los elementos que se han conocido del interesado, esta información es relevante para el profesional social y ayuda a la planeación de las actividades específicas en territorio.

Ejemplo: ver Tabla 13

Tabla 13. formato perfil del interesado

Perfil del interesado		
Imagen	Descripción de la vida de la persona	
Nombre	Metas	Motivadores
Sobre la persona	Comportamientos	
Género:	Canales de comunicación:	
Celular:	Proposiciones de valor	
Correo:	Problema clave del interesado	
Dirección:		
Estudios:		
Ingresos:		
Miembros de la familia:		

Fuente: elaboración propia.

Anexo 10.

Directorio de interesados y medios de comunicación

Objeto: construir base de datos de contactos de los interesados y de medio de comunicación presentes en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Alcance: base de información actualizada y de primera mano de los interesados del proyecto y medios de comunicación en el área de influencia, con la finalidad de tener contacto efectivo en el momento que se requiera.

Ejemplo: ver Tabla 14 y Tabla 15.

Tabla 14. Formato directorio de interesados

Directorio de interesados						
Id	Nombre completo	Municipio	Dirección	Celular	Correo electrónico	Observaciones

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15. Formato directorio medios de comunicación

Directorio de medios de comunicación									
Id	Tipo	Nombre	Alcance	Nombre de representante o enlace	Precio del servicio	Dirección	Celular	Correo electrónico	Observaciones
1	Radio	Cardenal Estéreo							
2	Perifoneo	Quien aplique							
3	Televisión	No aplica							
4	Persa	Diario del Norte							
5	Redes sociales	Gobernación, municipio							

Fuente: elaboración propia.

Anexo 11.

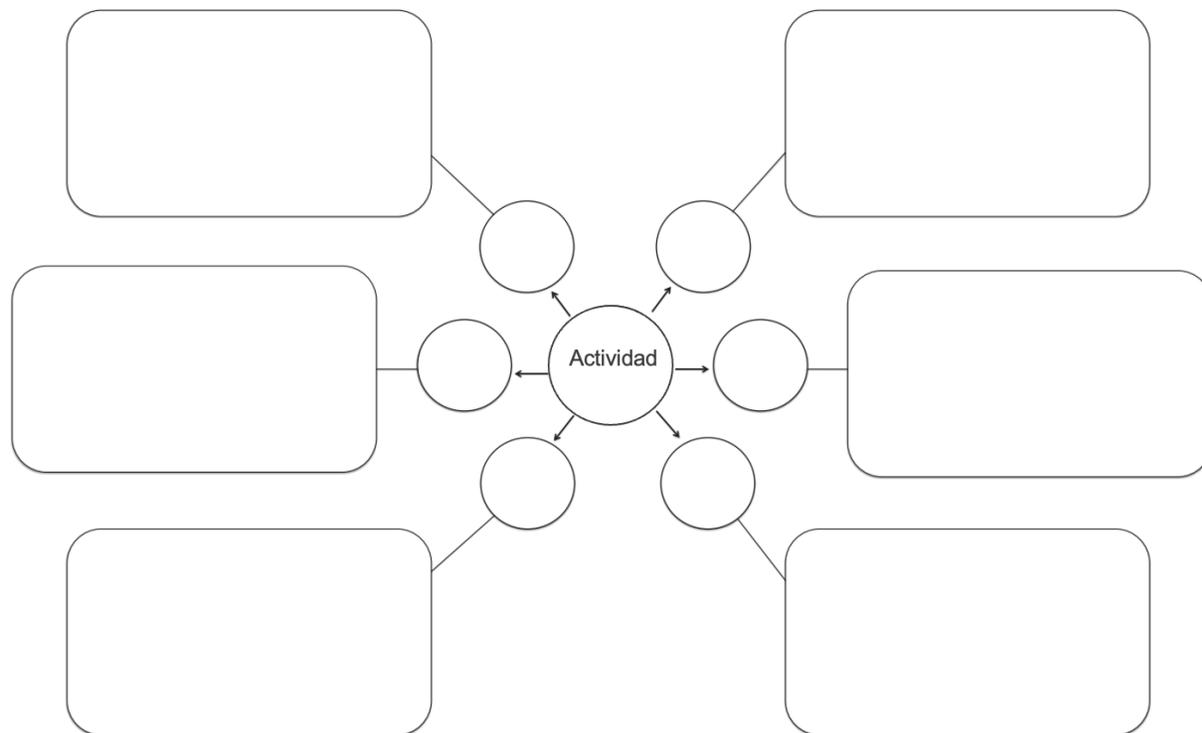
Mapa de relaciones de interesados

Objeto: reconocer la interrelación de los interesados a través de diagramas de redes sociales.

Alcance: representar relaciones con los interesados alrededor de las actividades del proyecto, es una herramienta de representación general de los interesados, pero no es recomendada para delimitar interesados de forma individual. (Bourne, 2013)

Ejemplo: ver Diagrama 22.

Diagrama 22. Ejemplo de diagrama de redes sociales



Fuente: (Up, 2022)

Anexo 12.

Matriz RACI

Objeto: relacionar a las actividades planeadas, con los roles y responsabilidades del equipo del proyecto.

Alcance: definir roles y responsabilidades a las actividades planificadas, de acuerdo con los temas priorizados y la estrategia a implementar.

Ejemplo: ver Tabla 16

Tabla 16. Formato Matriz RACI

ID	Interesados	Temas	Respuesta al tema	Actividad	Director del proyecto	Coordinador Social	Profesional social	Interventor	Supervisor
					A	A	R	C	C,I

R Responsable
A Aprobador
C Consultado
I Informado

Fuente: elaboración propia.

Anexo 13.

Formato de lecciones aprendidas

Objeto: analizar los errores como lecciones aprendidas, socializarlas con el equipo y mejorar los procesos.

Alcance: identificar lecciones aprendidas e incorporarlas en las actividades del proyecto como mejora de los procesos.

Ejemplo: ver Tabla 17.

Tabla 17. Formato lecciones aprendidas

No.	Situación presentada	Acción correctiva	Lección aprendida
1			
2			
3			

Fuente: elaboración propia.

Anexo 14.

Formato generación y seguimiento de acuerdos

Objeto: extraer acuerdos y generar confianza entre las partes a partir del cumplimiento de los mismos.

Alcance: traducir requerimientos, necesidades y expectativas de los interesados, en acuerdos convertidos entre las partes, realizar seguimiento del cumplimiento de los mismo.

Ejemplo: ver Tabla 18 y Tabla 19.

Tabla 18. Formato generación de acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	INDICADORES
Se transcriben uno a uno los acuerdos alcanzados entre el ejecutor del POA/MA y la comunidad, siguiendo los parámetros de la nota 2,3,4,5 y 6	Se escribe el nombre del responsable de cumplir cada acuerdo	Se registran los periodos y/o fechas de cumplimiento de los acuerdos alcanzados	Representación cuantitativa en número o porcentaje que debe ser verificable objetivamente y mediante el cual se determina el cumplimiento de los compromisos.

Fuente: Ministerio de Interior, 2020

Tabla 19. Formato seguimiento acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	GESTIONES ADELANTADAS	ESTADO CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	ESTADO DEL ACUERDO	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Se transcriben los acuerdos que se encuentran en el acta de protocolización	Se transcriben los responsables según acta de protocolización	Se registran las acciones realizadas por el responsable para dar cumplimiento a los acuerdos	Se verifica el avance de los indicadores definidos en la etapa de protocolización y se registra el resultado del indicador asociado al compromiso con corte a la fecha de la reunión del seguimiento	Se clasifican en: En trámite, Cumplido, No cumplido	Se registran los periodos y/o fechas de cumplimiento de los acuerdos alcanzados	Se diligencian las anotaciones referentes al proceso de seguimiento de los acuerdos. En este espacio también se deberán identificar las acciones que hacen falta para dar por cumplido los acuerdo.

Fuente: Ministerio de Interior, 2020

REFERENCIAS



Fuente: Juan Pablo Jolu-Valencia, 2022. Licencia Unsplash

Agencia Nacional de Minería. (s.f.). Consulta Previa. Bogotá D.C: APM. APM Chartered body of project profession. (21 de 08 de 2022). 10 key principles of stakeholder engagement. Obtenido de <https://www.apm.org.uk/resources/find-a-resource/stakeholder-engagement/key-principles/>

Association of Project Management. (2020). Engaging stakeholders on project. UK.

Banco de la República. (13 de 10 de 2022). Pütchipüü, el oficio de la palabra entre los wayuu. Obtenido de <https://www.banrepcultural.org/neiva/actividad/putchipuu-el-oficio-de-la-palabra-entre-los-wayuu>

Bourne, L. T. (2013). Gestión de stakeholders: gestión de grupos de interés. Bogotá.

Congreso de la república. (21 de 08 de 2022). Proyecto de Ley “Por el cual se regula el Derecho Fundamental a la Consulta Previa y se dictan otras disposiciones”. Obtenido de Congreso de la República: <file:///C:/Users/linag/OneDrive/Documentos/PROPUESTA%202021/PROPUESTA%20T.G/INVESTIGACI%C3%93N/CONTEXTO%2OLEGAL/PL%20134-18%20Consulta%20Previa.pdf>

Distrito de Riohacha. (10 de 2022). Secretaria de planeación del Distrito de Riohacha. Obtenido de <https://www.riohacha-laguajira.gov.co/Secretarias/Paginas/Direccion-de-Asuntos-Indigenas.aspx>, <https://ekiitaya.com/blogs/articulos/quienes-son-los-indigenas-wayuu#:~:text=Entre%20el%20pueblo%20Way%C3%BAu%20existe%20todav%C3%ADa%20la%20autoridad,quien%20r>

Fundacion mercado Wayúu. (13 de 10 de 2022). Obtenido de <https://mercadowayuu.com/clanes-wayuu/>

Krick, T. F. (2006). El compromiso con los stakeholders, manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés. Canada: UNEP.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (s.f.). Decreto 1898 de 2016. 2016. Bogota.

MVCT. (3 de 2 de 2018). Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Obtenido de Modelo de Pilas Publicas una opcion para llevar agua potable a las zonas rurales de La Guajira: <https://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/modelo-de-pilas-publicas-una-opcion-para-llevar-agua-potable-las-zonas-rurales-de-la-guajira>

co/sala-de-prensa/modelo-de-pilas-publicas-una-opcion-para-llevar-agua-potable-las-zonas-rurales-de-la-guajira

PDA Caquetá. (13 de 10 de 2022). Plan departamental de agua. Obtenido de <https://www.pdacaqueta.gov.co/#:~:text=El%20Plan%20Departamental%20de%20Aguas%20%E2%80%93PDA-%20es%20un,-servicios%20p%C3%BAlicos%20domiciliarios%20de%20agua%20potable%20y%20saneamiento>.

PDA La Guajira. (2019). Estudio previo construcción y puesta en marcha del abastecimiento de agua mediante pilas públicas, en la zona rural de Romonero, teniendo en cuenta las características sociales, culturales, ambientales y económicas, en el distrito de Riohacha, La Guajira. Riohacha: p. 9.

Plan departamental de agua de La Guajira. (2019). Anexo técnico proceso de licitación No. 007 de 2019. Riohacha.

PMI. (2017). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos. Chicago.

PMI, Project Management Institute. (2016). PMBOK 6 TH. EEUU: PMI. PRADA, P. (13 de 10 de 2022). Liderazgo indígena, herencia del liderazgo precolombino. Obtenido de Gurux: <https://www.elgurux.com/liderazgo-indigena.html>

Real Academia Española (RAE). (28 de Marzo de 2021). Real Academia Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/principio>

Referencias fotográficas:

Desgagnés, Roxanne. Unsplash. (5 de 10 de 2022). Obtenido de <https://unsplash.com/es/fotos/GUZHrk3Agco>

Mineko. Freepik. (5 de 10 de 2022). Obtenido de https://www.freepik.es/fotos-premium/tres-mujeres-capas-coloridas-bailando-danza-tipica-wayuu-cultura-indigena-guajira-colombia_27687230.htm#page=2&query=guajira&position=36&from_view=search&track=sph

MVCT. (24 DE 10 DE 2022). Programa Guajira Azul. Obtenido de <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/guajira-azul>

